



IMSERSO

Confederación Española de Organizaciones de Mayores

Revista

### La fuerza de los mayores: Un reto para el siglo XXI

Diciembre 2017

Número 27

Jornadas 'Todos contra el abuso y maltrato: Dignidad y excelencia en el trato a las personas mayores y a los mayores con discapacidad



Con estas jornadas se pretende informar al ciudadano de los recursos que nuestras instituciones ponen a su disposición con el fin de protegerles en caso de que sufran abuso y/o maltrato.

Más información en página 22

### Además...

- Nosotros somos CEOMA:
  - Varias de las organizaciones confederadas a CEOMA nos cuentan sus actividades.
  - La Junta Directiva de CEOMA se reúne en Santander en el 40 Aniversario de UNATE.
- CEOMA en Europa: El Responsable de la Comisión de Relaciones Internacionales de CEOMA y Vicepresidente de la Plataforma Europea AGE, nos habla de la participación de CEOMA en la Jornada sobre 'Edadismo' celebrada en Bruselas, en la Conferencia Ministerial de Lisboa sobre el Plan de Acción Internacional de Envejecimiento de Madrid (MIPAA) y en el Foro Internacional de ONGs.

# El liderazgo de las personas mayores en Europa



Carmen Quintanilla Barba,
Miembro Permanente
del Consejo de Europa y
Vicepresidenta de la Unión
Europea de Mayores del PPE,
nos habla de construir un futuro
desde la unión de generaciones,
y reconocer como verdaderos
'Líderes' a las personas mayores.

■ Más información en página 28

# Jornada 'Por una nueva cultura de cuidados y prevención sin sujeciones



Esta jornada sobre sujeciones que se promueve desde el Programa 'Desatar' de CEOMA, pone en evidencia que el uso de sujeciones es todavía un problema pero, la experiencia nos dice que cuidar sin atar es posible y es seguro.

Más información en página 30

La lucha contra el abuso y maltrato a las personas mayores, una prioridad



Mario Garcés Sanagustín, Secretario de Estado Servicios Sociales e Igualdad, nos habla de que la dignidad de las personas mayores y la lucha contra el maltrato debe ser una prioridad.

Más información en página 20

# ESTE NÚMERO \_

### SALUDA DE LA PRESIDENTA

Carmen García Revilla

### NOSOTROS SOMOS CEOMA

- Asociación 'Edad Dorada' Mensajeros de la Paz.
- Confederación Española de Asociaciones de Familiares de Personas con Alzheimer y otras Demencias - CEAFA.
- Federación de Asociaciones de Cultura y Ocio para Mayores - FACOM.
- La Universidad Permanente UNATE.
- La Junta Directiva de CEOMA se reúne en Santander en el 40 Aniversario de UNATE.
- Discurso de Pedro Crespo Lara en el marco del 40 aniversario de UNATE.
- RICOMS organiza la Semana del Médico Jubilado.

### 17 CEOMA EN EUROPA

- CEOMA en la Jornada sobre 'edadismo' celebrada en Bruselas.
- CEOMA participa en el Foro Internacional de ONGs y en la Conferencia Ministerial de Lisboa sobre el Plan de Acción Internacional de Envejecimiento de Madrid (MIPAA)

José Luis Tejedor Azpeitia

### 20 EN PALABRAS DE...

· 'La lucha contra el abuso y maltrato a las personas mayores, una prioridad'.

Mario Garcés Sanagustín, Secretario de Estado de Servicios Sociales e Igualdad.

### 22 JORNADAS

 Todos contra el abuso y maltrato: Dignidad y excelencia en el trato a las personas mayores y a los mayores con discapacidad'

### 28 OPINIÓN

· 'El liderazgo de los mayores en Europa'.

Carmen Quintanilla Barba, Diputada del Partido Popular, Miembro Permanente del Consejo Europeo y Vicepresidenta de la Unión Europea de Mayores del PPE.

### 30 DEPENDENCIA

• V Jornada técnica del programa 'Desatar al Anciano y al Enfermo de Alzheimer. 'Por una nueva cultura de cuidados y prevención sin sujeciones'.

Antonio Burgueño Torijano.

### 34 OPINIÓN

· La factura del sistema de pensiones alcanza un nuevo récord con 8.831 millones de euros.

José Luis Méler y de Ugarte.

### 35 PROYECTO

· Lectura fácil para todos.

Alicia Rozas Viñé.

### 36 FORMACIÓN

- Continúan los cursos de 'Promoción del envejecimiento activo y saludable y de prevención a la dependencia'.
- Campus Sénior Tecnología.
- ¡ADENTRO! Fomento del voluntariado.

#### 42 CULTURA Y OCIO

· 'El Modernismo en Madrid'. Miguel Jiménez Macarro

### ES UNA REVISTA DE LA CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES DE MAYORES - CEOMA

Sede Social: C/ Pío Baroja, 10 - Edificio Cantabria - 28009 Madrid. Teléfono: 91 557 25 56; Fax: 91 573 79 28

Edita: Junta Directiva de CEOMA

Coordina: Comisión de Comunicación e Imagen social de CEOMA: Luis Álvarez Rodríguez, Miguel de Haro Serrano, Felipe Martín Moreno, Celia Moreno Garrido y Alicia Rozas Viñé.

> Diseño y maquetación: Celia Moreno Garrido Registro: nº nac. 166.099, sección 1ª CIF: G-82662743

Suscripción gratuita: ceoma@ceoma.org www.ceoma.org / ceoma@ceoma.org / @CEOMA\_ong

Nota: Los artículos y colaboraciones publicados, sólo reflejan la opinión de sus autores, por lo que la Confederación declina todo tipo de responsabilidades derivadas y se reserva el derecho de publicar o no, los artículos recibidos, así como fraccionarlos o extractarlos si lo considera pertinente.

### SALUDA DE LA PRESIDENTA



Queridos amigos y lectores:

Parece que fue ayer cuando nos planteábamos en asamblea el plan de trabajo para este año que termina y en el que la lucha contra el abuso y maltrato era el principal objetivo del año.

Desde entonces nuestra actividad ha sido frenética en CEOMA, en sus federaciones y en sus asociaciones en el desempeño de una labor social que entendemos se ha adaptado al nuevo ritmo que exige el envejecimiento de la sociedad, pero sobre todo a la revaloración de las capacidades de los mayores, a la garantía de unos recursos que nos permitan una vida digna, a los nuevos modelos de excelencia en la atención y servicios, a la prevención del deterioro físico o cognitivo mediante el envejecimiento activo,a la publicación de nuevas normas jurídicas que garanticen y delimiten esos preceptos que aseguran nuestros derechos humanos.

El importante trabajo de la Confederación CEOMA se complementa con grandes eventos en este cuatrimestre. En septiembre, estuvimos presentes en la 'Conferencia Ministerial de Lisboa' y el 'Foro Internacional de ONGs' donde altos representantes de 46 países escucharon las demandas de más de 160 ONGs europeas para asegurar un envejecimiento con dignidad desarrollando todo el potencial de los mayores.

Los días 4 y 5 de octubre, con el fin de dar visibilidad al problema, dimensionarlo, publicitar los trabajos realizados y concretar acciones futuras se realizaron las jornadas *'Todos contra el abuso y maltrato: Dignidad y excelencia en el trato a las personas mayores y a los mayores con discapacidad'* que generaron un gran interés generado por el alto nivel de las aportaciones de más de 30 especialistas. Al final de la cual, la Directora General prometió apoyar la redacción de una ley de protección del mayor.

El 17 de octubre tuvimos el honor de asistir a la celebración de los 40 años de 'UNATE', organización integrada en nuestra confederación, que ha desarrollado una importante labor educativa con su Universidad Permanente y gracias a su hospitalidad pudimos organizar la reunión de la última Junta Directiva de CEOMA en Santander y encontrarnos con los miembros del Comité Ejecutivo de FIAPAM.

En el mes de noviembre se realizó la jornada técnica 'Por una nueva cultura de cuidados y prevención sin sujeciones' dirigida por el Dr. Antonio Burgueño Torijano y a cargo de ponentes con gran experiencia en la eliminación de sujeciones por pertenecer a centros acreditados por el programa de CEOMA 'Desatar al Anciano y al Enfermo de Alzheimer'.

Somos muchos mayores y dando muestras de la ecuanimidad y tolerancia, inherente a nuestra edad, debemos formar "un todo" en la sociedad, que nos ayude hoy y que prepare el futuro de los que nos suceden, nuestros hijos, nietos y desconocidos, incluso el de aquellos poco cooperantes con nuestras experimentadas propuestas.

Desde aquí nuestro agradecimiento fundamentalmente a todos los voluntarios de los que somos parte, también a las instituciones publicas y privadas y empresas colaboradoras que nos apoyan en este trabajo.

Debido a la falta de recursos no hemos podido emitir la revista del trimestre anterior. Confío que esta última edición de 2017 sea de vuestro interés y os deseamos unas muy felices fiestas y todos nuestros mejores deseos de paz y prosperidad para el año entrante.

Carmen García Revilla



# Asociación 'Edad Dorada' Mensajeros de la Paz Padre Ángel García, Presidente

www.mensajerosdelapaz.org - Tlf. 91.364.3940

Mensajeros de la Paz trabaja por la integración de los más vulnerables. El desarrollo humano tiene un decisivo carácter ético y cultural y aspiran a que a través de la solidaridad, y con el esfuerzo de todos, se produzcan los cambios necesarios para el auténtico progreso social y de una manera decisiva en los países en desarrollo, con especial atención a la infancia y a las mujeres, impulsando procesos de empoderamiento individual y colectivo y generando condiciones de vida dignas y autosostenibles para toda la humanidad.

Sus fines estatutarios reflejan, como misión primordial, la promoción humana y social de los colectivos más desfavorecidos: infancia, personas mayores, mujeres y jóvenes.

Los valores que los sustentan son: libertad, solidaridad, tolerancia, derechos humanos, justicia social, igualdad, respeto al medio ambiente, ética y transparencia en la gestión, responsabilidad social y compromiso.

El pasado día 2 de octubre, Mensajeros de la Paz cumplió 55 años. No es fácil encontrar una organización que cuente en su haber con este recorrido. no sólo temporal sino también en la consecución de logros. Su presencia en medio centenar de países, más de 35.000 niños atendidos o 22.000 ancianos beneficiarios de sus residencias y centros de día, son sólo una muestra de la actividad durante los años transcurridos. Y todo ello con la iniciativa, inspiración y aliento de su fundador, el Padre Ángel, quien hoy, 55 años después, sigue al pie del cañón anunciando a todo el mundo que "es feliz quien ama y se deja amar".

En la Asturias de, aquel ya lejano, 1962 el Padre Ángel soñó con crear hogares infantiles en los que los niños huérfanos vivieran en las condiciones más parecidas a un hogar: no vistieran uniforme, no fueran segregados por sexos (siempre recuerda la crueldad de separar a los hermanos huérfanos si no eran del mismo sexo), hogares de pocos niños y no centros con varias decenas o cientos de internos, que tuvieran una alimentación adecuada y, sobre todo, tuvieran todo el cariño y la atención de sus cuidadores. Así pues, se puso manos a la obra y años después, decenas de hogares infantiles de Mensajeros de la Paz eran una realidad.

Pero, cuando se quiere estar al servicio de los más vulnerables en una sociedad cambiante, hay que permanecer muy atento a las nuevas realidades sociales. Así es cómo, a principios de los años noventa, Mensajeros de la Paz crea una sección propia, 'Asociación Edad Dorada', para dar respuesta a la atención a las personas mayores, aquejadas en muchos casos de falta de centros residenciales, pero también de soledad y de atención especializada. Del modelo de asilo de ancianos (asistencial) del siglo XIX y buena parte del XX, había que pasar al concepto de residencia geriátrica (socio-sanitaria) integral.

A día de hoy, la Asociación 'Edad Dorada' - Mensajeros de la Paz, cuenta con más de 120 centros en España, repartidos en nueve sedes regionales. Residencias y centros de día, en los que la vivencia de un día a día cercano y familiar es la clave.

En Mensajeros de la Paz están convencidos que, en sus centros, el residente ha de ser el centro de la organización. Es decir, que al ingresar no debe ser él quien se adapte al centro sino el centro quien se adapte a las necesidades y hábitos de la persona.

Su objetivo presente está en crecer en calidad humana y asistencial y certificar todos sus centros con las normas ISO y UNE de calidad, superar holgadamente los parámetros y exigencias de la administración pública para este tipo de centros, o avanzar en la implantación del programa 'Desatar al Anciano y al Enfermo de Alzheimer' acreditándose como 'Centros Libres de Sujeciones' -en grata e imprescindible colaboración con CEOMA- son sólo algunas pruebas de ello.

Avanzar en nuevas tipologías de centros especializados según gustos y demandas de los usuarios y fomentar una vejez activa como etapa de plenitud vital son sus retos actuales.

En palabras del Padre Ángel "Dios quiera que podamos estar muchos años más al servicio de las personas mayores y, en general, de todos aquellos que lo necesiten".







# Confederación Española de Asociaciones de Familiares de Personas con Alzheimer y otras Demencias - CEAFA

Cheles Cantabrana Alutiz, Presidenta

www.ceafa.es - Tlf. 948.174.517

La Confederación Española de Alzheimer (CEAFA) es una Organización no Gubernamental de ámbito nacional, cuya meta reside en trabajar para poner el Alzheimer en la agenda política, buscando el necesario compromiso social y poniendo en valor el conocimiento para poder representar y defender los intereses, necesidades y derechos de todas las personas que conviven con el Alzheimer.

CEAFA está compuesta por 1 Confederación Autonómica, 12 Federaciones Autonómicas y 6 Asociaciones Uniprovinciales que aglutinan a más de 300 Asociaciones locales con más de 83.130 socios directos. Esta red asociativa cuenta con 5.419 voluntarios y con 3.863 trabajadores que atienden a las personas afectadas por la enfermedad de Alzheimer y a sus familiares cuidadores.

CEAFA tiene como objetivo convertirse en una entidad de referencia en el mundo del Alzheimer ejerciendo las actuaciones y asumiendo los compromisos necesarios para influir en las políticas nacionales relacionadas con el abordaje integral del Alzheimer.

Y para ello es importante:

- Conseguir que el Alzheimer se ponga en la agenda socio-sanitaria y sea reconocida como una prioridad socio-sanitaria de primer orden.
- Poner en valor el patrimonio de las personas que forman la Confederación y hacer partícipe a la sociedad de la dimensión real del problema al que nos enfrentamos para conseguir la participación ciudadana.
- Ser un referente formativo de los cuidadores, de los profesionales que los atienden, del sector sanitario y del resto de colectivos, es decir, contribuir a la mejora en la educación y la formación de la sociedad en materias relacionadas con el abordaje integral de la enfermedad.
- Reforzar su capacidad comunicativa, combinando los aspectos de proyección de la realidad que representa el Alzheimer con propuestas de acción fundamentadas en el conocimiento de la enferme-

dad y de la situación que afecta a nuestro colectivo el entorno socio-político actual.

- Atesorar un conocimiento capaz de generar propuestas políticas que puedan influir en las personas de la Administración a la hora de definir y dictar nuevos marcos normativos y legales que mejoren las condiciones de vida de todos cuantos conviven con la enfermedad de Alzheimer.
- · Asumir el compromiso con la sociedad que garantice la toma de conciencia y el reconocimiento de lo que representa el Alzheimer, como paso previo para lograr su solidaridad e implicación activa en el abordaje del problema, asumiendo el reto de representar y defender a todas las personas afectadas.
- · Apoyar la investigación básica, clínica y social aconsejados por el Panel de expertos de la Confederación con el convencimiento de que en ella radica la solución al problema del Alzheimer.
- · Crear un observatorio de proyectos de investigación buscando las alianzas con centros investigadores públicos y privados, que le permitirá estar informado de los últimos avances, apoyando los ensayos clínicos y asumiendo, entre otras funciones, el reclutamiento de voluntarios para la

participación en dichos ensayos y reivindicar a las Administraciones competentes apoyos al fomento y desarrollo de la investigación.

La actividad de CEAFA está definida en un plan estratégico aprobado por la Junta de Gobierno y ratificada por la Asamblea General.

Dicho plan estratégico está basado en 7 ejes estratégicos:

- Acción Institucional: con ella pretendemos consolidar el tejido asociativo para luchar contra la enfermedad de Alzheimer, a través de la articulación de propuestas de futuro que permitan inspirar políticas específicas que protejan a las personas afectadas por la enfermedad de Alzheimer y sus familiares cuidadores.
- Acción Política: a través de la cual CEAFA se consolida como interlocutora válida para todos los actores vinculados con el abordaje de la enfermedad de Alzheimer, siendo un agente colaborador en la definición, elaboración y puesta en marcha de propuestas políticas específicas para nuestro colectivo.
- Eje Compromiso social: por el cual CEAFA quiere hacer partícipes a toda la sociedad, buscando
  su implicación y colaboración voluntaria en el conocimiento de la enfermedad, en la atención y en
  el tratamiento a las personas que conviven con el
  Alzheimer y evitando, de esta manera ,el incorrecto trato a estas personas por falta de conocimientos.
- Eje Gestión del conocimiento: a través del cual todo el conocimiento generado forma parte de la estructura confederal y permite que todas las personas que pertenecen a la estructura estén suficientemente formados y capacitados para desarrollar funciones y competencias que les sean propias.
- Eje Innovación social: con el diseño y desarrollo de un sistema de trabajo de medición periódica de indicadores de impacto en sostenibilidad y calidad de vida del Alzheimer, y de reflexión, valoración e interpretación de esta información, alineada con la

estrategia de CEAFA y con la participación de los grupos de interés clave, para plantear soluciones y propuestas concretas dirigidas a mejorar la calidad de vida.

- Eje de investigación: Posicionando a CEAFA como un agente activo de valoración, opinión, apoyo e impulso a los proyectos de investigación científica, ocupando en el entorno investigador el papel que le corresponde a las personas afectadas como principales interesados del desarrollo de programas de investigación de calidad capaces de afrontar la enfermedad en el futuro.
- Eje Aportamos valor: Garantizando la continuidad y la capacidad operativa de la Confederación, disponiendo de los recursos económicos y materiales necesarios y capaces de mantener una dotación adecuada de recursos humanos –en cantidad y calidad– suficientes para lograr el desarrollo de la Misión que se ha propuesto.

CEAFA trabaja para conseguir una Política de Estado de Alzheimer a través del Grupo Estatal de Demencias, constituido por el Instituto de Mayores y Servicios Sociales, dependiente del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, y coordinado por el Centro de Referencia Estatal para la Atención a personas con Alzheimer y otras Demencias de Salamanca.



### Nosotros somos CEOMA



# Federación de Asociaciones de Cultura y Ocio para Mayores - FACOM

Silvestre Jiménez García, Presidente

Tlf. 91.549.60.15

FACOM se constituyó en el año 1998, con objeto de consolidarse como entidad sin ánimo de lucro de ámbito estatal especializada en el ámbito de los mayores. Inicialmente fundada por cuatro asociaciones, en la actualidad integra a más de una treintena de entidades de todo el territorio nacional. Sus fines sociales se concretan en la promoción y realización de servicios sociales y asistenciales para mayores, el desarrollo de programas de integración y participación social y el fomento del asociacionismo, así como en la organización de actividades culturales y recreativas para mayores.

En cumplimiento de sus fines estatutarios, FACOM desarrolla con carácter habitual un variado programa de actividades:

- Información, orientación y asesoramiento a las entidades federadas. Incluye soporte técnico y administrativo.
- Fomento del ámbito asociativo, con asistencia a actos y Asambleas de las entidades federadas.
   Celebración anual de la Asamblea General de FA-COM.
- Celebración de Jornadas de Perfeccionamiento para las Juntas Directivas de las entidades federadas.
- Cursos de promoción del envejecimiento activo y prevención de la dependencia. A lo largo del año se realizan más de una veintena de cursillos de temática variada (estimulación cognitiva, informática, salud o nutrición).

- Programa de Atención Personal a Mayores. Inscrito en el área de Servicios de Ayuda a Domicilio: ofrece apoyo psico-social al mayor que vive solo en su domicilio o que, formando parte de un núcleo familiar, permanece solo prácticamente todo el día. Este programa se viene desarrollando desde el año 2003 en Albacete, en colaboración con ACOTE Albacete (entidad federada).
- Programa de Apoyo a familias con personas mayores dependientes o semidependientes a su cargo. Se trata de un servicio de atención complementaria a enfermos mayores encamados, durante su estancia en centros hospitalarios o durante su convalecencia post-hospitalaria y que por diversas razones o circunstancias carecen de los apoyos familiares o sociales necesarios. Se viene desarrollando desde el año 2004, en la provincia de Albacete, en colaboración con ACOTE Albacete.

Además, FACOM posee certificado de calidad ISO 9001:2015 y UNE 165011:2005.



FEDERACION DE ASOCIACIONES DE CULTURA Y OCIO DE MAYORES



# La Universidad Permanente - UNATE Modesto Chato de los Bueys, Presidente

www.unate.org - Tlf. 942.228.993

Es una institución privada sin ánimo de lucro, creada en 1978 con la denominación Asociación Cultural de Aula de la Tercera Edad y del Tiempo Libre de Cantabria, bajo el patrocinio del Ministerio de Cultura, del Gobierno de Cantabria y del Ayuntamiento de Santander, acogiéndose hoy al patronazgo de la Universidad de Cantabria.

Desde sus inicios UNATE se encuentra activamente comprometida con la defensa de la educación permanente de las personas mayores de 50 años, tanto por ser un derecho irrenunciable de aquéllas como por constituir un ámbito que ofrece oportunidades para el desarrollo y el crecimiento personal, alentando a aquéllos a seguir participando en la vida económica, política, social y cultural de sus comunidades.

UNATE percibe la educación, a lo largo de la vida, como un recurso que, por encima de todo, impulsa el desarrollo de las personas y su crecimiento personal. El camino que UNATE ha recorrido desde su constitución, junto con la experiencia acumulada en estos años, les permite afirmar con rotundidad que han contribuido significativamente al desarrollo y afianzamiento del modelo de educación permanente, en sus diversas manifestaciones. La progresiva evolución que han experimentado, junto con la amplia trayectoria institucional y experiencia acumulada, han hecho que esta institución sea y siga siendo un referente en su región y fuera de ella.

UNATE aspira a seguir siendo una institución líder en el ámbito de la educación permanente en su región, incrementando su presencia y ampliando la oferta de actividades, manteniendo, a su vez, la calidad, tanto de su gestión como del servicio.

Asimismo, quiere seguir siendo una institución referente a nivel nacional e internacional en la defensa del aprendizaje a lo largo de toda la vida y en su universalización.

En uno y otro caso, aspira a generar, a través de la educación permanente, oportunidades que promuevan la presencia activa de las personas mayores como líderes de cambio social y como actores significativos en esa nueva imagen y estilo de envejecer que ya es un hecho.

Entre sus valores destacan: apostar y promover el asociacionismo de las personas mayores de 50 años con inquietudes por acceder a recursos educativos, formativos, culturales y recreativos. La educación, como parte integrante de la vida, ha de fomentarse a lo largo de toda ella, constituyendo así un proceso que, por ser permanente, es impulsor del desarrollo y crecimiento personal, contribuyendo así al proyecto vital de cada personas. Además, concibe la educación permanente como un motor para el desarrollo de espacios de participación e impulsa a las personas hacia la acción, promoviendo así el cambio social y el envejecimiento activo.

Tomando como referencia los principios de tolerancia y respeto a los demás, UNATE defiende la pluralidad de ideas, opiniones y creencias como elemento enriquecedor de la sociedad y de la vida asociativa de su institución. También, reivindica la igualdad de oportunidades y de derechos, independientemente del marco social y cultural en el que las personas viven, y particularmente en el acceso a oportunidades educativas a lo largo de toda la vida.



# La Junta Directiva de CEOMA se reúne en



Con motivo de la celebración del 40 Aniversario de la Universidad Permanente - UNATE, que tuvo lugar en la hermosa ciudad de Santander, los días 16 y 17 de octubre, su Presidente, Modesto Chato de los Bueys (imagen superior) tuvo la amabilidad de invitar a las organizaciones de CEOMA a este gran evento. Aprovechando el mismo, CEOMA celebró su Junta Directiva el día 16 de octubre. Desde diciembre de 1999, fecha de la firma del acta fundacional de la Confederación. D. Modesto Chato es miembro de la Junta Directiva de CEOMA.

La cálida acogida dispensada a la Junta Directiva de CEOMA por parte de UNATE ha servido para afianzar la unión entre las organizaciones confederadas que forman CEOMA. Asimismo, CEOMA quedó gratamente impresionada por la gran labor realizada por UNATE a lo largo de 40 años de trayectoria y por la fidelidad de los alumnos asistentes a las clases desde hace más de 25 años. El éxito demostrado por las Aulas de la Tercera Edad, de las que son pioneros en Cantabria, son una muestra de esta gran labor.

En el marco de la celebración del 40 Aniversario tuvo lugar el Acto de Apertura que daba comienzo oficial a las clases del Curso Académico 2017-2018, en el cual se inauguró el programa especial del 40 Aniversario de la institución cántabra, cuyo comité de honor fue presidido por la Reina Doña Sofía, y para entregar el título de Magister Senior Honoris Causa al periodista y jurista Pedro Crespo de Lara. El 'padrino' de Crespo de Lara en este acto, fue el ex rector de la Universidad de Cantabria, José Miguel Ortiz Melón quien, en la laudatio dedicada al nuevo magister senior, destacó el aporte de Pedro Crespo al periodismo democrático en España y dibujó el carácter humanista y poliédrico del comunicador y jurista que también es académico, escritor, gestor, poeta, pintor e, inclusive, experto en artes marciales.

La apertura del curso contó con el rector de la Universidad de Cantabria, Ángel Pazos, como anfitrión, y una mesa principal con la presencia de la vicepresidenta del Gobierno cántabro, Eva Díaz Tezanos; la presidenta del Parlamento de Cantabria, Dolores Gorostiaga y la concejala de Familia, Servicios Sociales, Inmigración y Cooperación, María Tejerina. Además de autoridades académicas, representantes políticos y otras personalidades de Cantabria, el Paraninfo de la Universidad de Cantabria, contó con unos 200 alumnos de UNATE, la directiva en pleno de CEOMA y el comité ejecutivo de FIAPAM (Federación Iberoamericana de Asociaciones de Personas Adultas Mayores).

El curso 2017-2018 es especial en UNATE. Con 1.232 alumnos matriculados en Santander y un total de 4.570 en toda Cantabria, la institución de educación permanente cumple sus 40 años. En este contexto, Modesto Chato de los Bueys, presidente de UNATE, anunció la elaboración de un Plan Estratégico que proyecte la institución de educación continua para adultos hacia el año 2028.

# Santander en el 40 Aniversario de UNATE



Miembros de la Junta Directiva de la Confederación Española de Organizaciones de Mayores - CEOMA durante la celebración de la reunión del pasado 16 de octubre en el Hotel Santemar - Santander.



Miembros de la Junta Directiva de CEOMA en el Casino de Santander.

### Nosotros somos CEOMA

### Acto de apertura del 40 Aniversario y del curso 2017/2018 de UNATE



Acto de entrega de Distinciones a Profesores y Almunnos Paraninfo de la Universidad de Cantabria



De izquierda a derecha: Rufo de Francisco Marín, Adjunto al presidente de UNATE; Rosa Eva Díaz Tezanos, Vicepresidenta del Gobierno de Cantabria; Modesto Chato de los Bueys, Presidente de UNATE; Ángel Pazos Carro, Rector de la Universidad de Cantabria; Dolores Gorostiaga Sáiz, Presidenta del Parlamento de Cantabria; María Tejerina Puente, Concejala de Familia, Servicios Sociales, Inmigración y Cooperación al Desarrollo y Alba Porres Gutiérrez, Secretaria General de UNATE.

### Entrega del título Magister Senior a Pedro Crespo Lara



De iquiera a Derecha: José Miguel Ortiz Melón, Ángel Pazos Carro, Pedro Crepo Lara y Modesto Chato de los Bueys.

Pedro Crespo de Lara ha acumulado muchos reconocimientos públicos en su vida intelectual, jurídica y periodística, ingresando recientemente como académico de numero en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. Tiene en su haber, además, numerosos trabajos editados sobre prensa y derecho.

La decisión de UNATE representa un justo reconocimiento de una entidad de prestigio como UNATE a una personalidad que ha brillado con luz propia en los campos del derecho y el periodismo.



#### Junta Directiva de CEOMA

De pie de izquierda a derecha: Santiago González Carrero, Secretario General; Ramón Alonso Lamarca, José Campo Viguri, Carmen García Vega (Vocales), José Luis Bellido Domingo, Vicepresidente; Carmen García Revilla, Presidenta, Raul García Portillo, Vocal, Enara Solabarria Moreno, representante de Asamblea, Felipe Martín Moreno, Vocal, Rafael Baixauli Almarche, Tesorero, Angel Perea López, Modesto Chato de los Bueys y Luis Álvarez Rodríguez (Vocales).

Sentadas en la mesa: Ma. Inmaculada Díez López, María Rosa Lunas Masnou (representante Asamblea), Manuela Carrión Fernández Pacheco, contadora y Gloria Veiga Rodríguez, representante Asamblea.



# Pedro Crespo Lara

Abogado, periodista y escritor

Discurso durante la entrega del título MAGISTER SENIOR HONORIS CAUSA en el marco del 40 Aniversario de UNATE

Mi vida empezó en Cabezón de la Sal hace 82 años; y, conforme a las estadísticas que sitúan la media de esperanza de vida en los 81 años, estoy ya en régimen de prórroga. No obstante, no me siento viejo sino gozosamente instalado en la vida y espero que la providencia me permita llegar hasta ¿cuántos?, 140 años, 120, 100, pongamos que 90, que no estaría mal; en todo caso, mi edad me permite reflexionar sobre lo visto y aprendido en mi larga navegación por las azarosas rutas del vivir. Y he aquí que ahora me llega, como llovida del cielo, la circunstancia de que por disposición de la Junta de Gobierno de esta Universidad Permanente, presidida por D. Modesto Chato, puedo reengancharme a la vida universitaria, nada menos que a titulo de magister senior, cosa que a mí me parece superlativa hipérbole, pero que me autoriza a entrar en la comunidad de las aulas de la tercera edad como estudiante, que es lo más y lo menos que se puede ser en la lucha por el conocimiento, que esa es mi vocación y su ejercicio mi mayor placer.

La lección más importante que me ha dado la vida es que hay que ser buena persona y el que no sabe serlo todo lo que sabe le perjudica; lo que implica ser agradecido. Y agradecimiento expreso a mis padres y a mi familia, a mi pueblo de Cabezón de la Sal, donde en esencia aprendí todo lo que sé, a Torrelavega que me abrió la puerta del bachillerato, a Santander que me instruyó en el Colegio de los Salesianos y el Instituto de Santa Clara, a Loredo que me ofrece cálida hospitalidad, como antes hizo con mis coterráneos Concha Espina y Luis de la Serna, a Cantabria toda, la vieja Montaña, que ha sido referencia constante en mi vida, estímulo y madre generosa que me ha colmado de afecto y de regalos, exagerando siempre mis pequeños logros, como lo prueba el acto que nos reúne.

Con entusiasmo me uno a la conmemoración del cuarenta aniversario de esta Universidad, nacida en la fecha histórica de 1978, dos meses antes de nuestra Constitución, para llegar, conducida por la mano, entre

experta y mágica, de Modesto Chato a esta hora de plenitud, en la que se cuentan por miles las personas mayores, estudiantes calificados por las notas de madurez y experiencia, que en ella se alimentan con el pan espiritual del conocimiento. Y, en ella ya instalado, expreso mi perplejidad ante la pésima administración que hace nuestra sociedad de los bienes que derivan de la edad madura. Recuerden que en el año 1994 se perpetró en España un error de lesa universidad al adelantar la edad de jubilación de los catedrático y profesores de los 70 a los 65 años, y de un plumazo se mandó a casa a un plantel de ilustres maestros, los cuales fueron substituidos por penenes inmaturos mediante unas leves pruebas que contrastaban con el rigor de las oposiciones de antaño. De tal desmán tardará muchos años en reponerse la Universidad española. ¿Cómo es posible que la sociedad de nuestro tiempo que ha alcanzado altura inimaginable en el desarrollo de la tecnología no sea sensible al desperdicio del tesoro de talento, madurez y experiencia que supone la jubilación indiscriminada a la edad de 65 años y hasta los 55 en las jubilaciones voluntarias anticipadas?

Pisando los talones a la jubilación llega la vejez, considerada por muchos como carga grave de la vida. Ya Cicerón salió al paso de los que así pensaban, demostrando que no tenían fundamento las causas que, según aquellos, hacían de la vejez miserable edad. Cuatro eran estas causas. Una: porque aparta de los negocios. ¿De cuales? ¿No será de los que exigen juventud y fuerza? ¿Acaso no existen multitud de problemas que no dependen del cuerpo sino de la mente? Las cosas de envergadura, las realmente importantes, las que exigen un sentido de responsabilidad, no se realizan con fuerza, velocidad o aceleración del cuerpo, sino con reflexión, juicio y autoridad; de estas cualidades no solo no carece la vejez, sino que con ella se agigantan. Otra causa: porque hace el cuerpo más débil. ¿Que la memoria disminuye? Nunca he oído, decía el filósofo orador, que ningún anciano se haya olvidado donde escondió su tesoro. Las facultades mentales permanecen en los ancianos con tal que permanezca el interés y la actividad. Sófocles escribió tragedias hasta la extrema ancianidad y considerando que por esta afición descuidaba los intereses familiares fue llamado a juicio por sus hijos para que los jueces le removiesen de la administración de sus bienes, que administraba mal, decían, por sus extravagancias y debilidad de juicio. Sófloques leyó a los jueces un drama que acababa de escribir y les preguntó si tal poema parecía ser obra de un débil mental. Los jueces fallaron el juicio a su favor. Plutarco se gloriaba en sus versos de que envejecía aprendiendo cosas nuevas cada día. Solón estudiaba literatura griega siendo va viejo. Nuestro amigo v gloria de esta tierra Alfonso Osorio, a los 94 años imparte a diario consejo, mantiene actividad social y conserva una memoria capaz de repetir y ganar con el número uno las oposiciones que ganó en su juventud. Tercera causa, el carecer de los deleites. Decía el divino Platón, que llamaba al deleite cebo de los males porque en él se ven atrapados los hombres como peces, que aunque carezca la vejez de comilonas inmoderadas puede no obstante recrearse con módicos convites. Lo cual es ampliable a todos placeres, de Venus a Baco, para los que existe natural y proporcionada medida. La corona de la vejez es la autoridad. Y es la autoridad cualidad moral, tan alta, en particular la de los hombres públicos, que tiene más valor que todos los placeres de la juventud. Claro es que ni las canas ni las arrugas pueden obtener por sí solas la corona dicha. Mientras que la vida que discurre cumpliendo los deberes de cada edad: obediencia en la niñez, rebeldía en la juventud, austeridad en la madurez, adaptación en la vejez recoge al final la palma de la ejemplaridad, que es el fundamento de toda autoridad o derecho a hacerse obedecer. Quienes saben administrar con tino los talentos recibidos llevan a feliz término el papel que cada uno tiene asignado en el gran teatro de la vida, sin que se malogre en el último acto, cual si fueran unos cómicos inexpertos.

La cuarta causa es la que angustia y tiene inquieta a la vejez, porque se halla no muy lejos de la muerte. Al respecto dice el clásico: ¡Desdichado de aquel anciano que durante toda su larga edad no ha visto que debe despreciarse la muerte!, la cual, si con ella se extingue hasta la propia alma, no debe preocuparnos y si, por el contrario, la lleva a un lugar donde será eterna, es, por tanto, digna de ser deseada. ¿Quién hay que sea tan necio que crea que por ser joven vivirá hasta el atardecer? Pues, siendo la muerte amenaza común a la juventud y a la vejez, no puede imputarse solo a esta la inquietante amenaza. Se dice que el anciano ya no tiene qué esperar. Precisamente por ello es de mejor condición el anciano, ya que tiene

conseguido lo que el joven espera todavía. El fruto de la senectud es el recuerdo de los bienes realizados. Y es conforme a la naturaleza el que los ancianos mueran. A ese residuo de vida, que es la ancianidad, no debe el anciano aferrarse con avidez, ni abandonarle sin causa. Y concluve Ciceron, en sus Dialogos de la vejez: " no me es pesada la vejez sino leve y agradable, y si yerro en que las almas de los hombres son inmortales, yerro con mucho gusto y de ese error no deseo ser sacado mientras viva; y si una vez muerto, nada siento (como opinan algunos filósofos) no temo que los filósofos muertos se burlen de este mi error, Y si no tenemos que ser inmortales, es deseable que el hombre se extinga en el momento oportuno, porque la naturaleza de todas las cosas como la misma vida tiene su término natural. "Dios te ha concedido el honor de la senectud", dijo Daniel, en el Antiguo Testamento. Como tal hay que aspirar a tomarla. Y recordemos lo que decía Galeno, padre de la medicina, que la tristeza del anciano depende de desear lo que no puede consequir.

Salidas del corazón doy las gracias a la Universidad, a su Junta de Gobierno y a su Presidente, Modesto Chato por este gran honor, que me va ser difícil llevar con humildad. Se las doy también a mi rumboso padrino, don José Miguel Ortiz Melón ex rector de la Universidad de Cantabria y académico de número de la Real Academia de Farmacia, miembro del Instituto de España, a quien la Universidad y la sociedad de Cantabria deben luces y conocimientos, por las cosas tan generosas y galanamente expuestas que ha dicho de mí. Y gracias a todos Vds., en particular a los coros de espléndidas voces que nos acompañan, por el regalo de su compañía: y les deseo que lleguen a la vejez para que puedan experimentar personalmente lo que he dicho, y que esa rica edad la disfruten en Cantabria, tierra santa, la de los montes y de las olas a la que he dedicado este poema:

> ¡Ah, qué bella eres Cantabria! qué verde, tu verde verde, esmeralda prodigiosa, capricho de formas verdes.

Qué verdes tus aguas vivas, qué fresca tu hierba verde, blancas casas, tejas rojas, cómo agarra, cómo prende

la emoción de verse envuelto en tanta ternura verde, verde seno, verde hechizo, ¡ay, Cantabria, qué hermosa eres!

### RICOMS organiza la Semana del Médico Jubilado

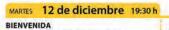
La Vocalía de Médicos Jubilados del Real e Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Sevilla -RICOMS, de la que es Titular Carlos Gálvez Martínez, celebrará los actos programados este año para conmemorar una nueva edición de 'La semana del jubilado' del 12 al 15 de diciembre con un variado programa de actos lúdicos y científicos, los cuales tendrán lugar en su sede situada en la Avenida de la Borbolla, 47 de Sevilla.

Durante 'La semana del Médico Jubilado' intervendrá el insigne y querido Presidente Honorifico de CEOMA Ignacio Buqueras y Bach, que pronunciará una conferencia que versará sobre 'La relación de nuestro horario con la salud'.

Todos los actos tendrán lugar a partir de las 19:30 horas en el Salón de Actos Prof. Ramón y Cajal de la sede colegial.

RICOMS está integrado en CEOMA desde diciembre de 2016 y presidido por Juan Bautista Alcañiz Folch. Asimismo Ángel Perea López, Tesorero de RICOMS, es delegado de Asamblea y miembro de la Junta Directiva de CEOMA.





Dr. D. Juan Bautista Alcañiz Folch ILMO, SR. PRESIDENTE DEL REAL E ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE SEVILLA Y PROVINCIA.

#### DISCURSO DE APERTURA

Dr. D. Carlos Gálvez Martínez VOCAL DE LA SECCIÓN DE MÉDICOS JUBILADOS.

#### CONCIERTO

**DEFLAMENCO** CON LAS VOCES DE Isabel Lebrero y Pepa Bulnes. A LA GUITARRA Maria José Dominguez.

#### MIÉRCOLES 13 de diciembre 19:30 h

#### PRESENTACIÓN

Dr. D. Carlos Gálvez Martínez VOCAL DE LA SECCIÓN DE MÉDICOS JUBILADOS.

**ENTREMESES DE LOS HERMANOS** ALVAREZ QUINTERO: SANGRE GORDA Y LA ZAHORÍ Representados por el grupo de Teatro Megaluz.

#### JUEVES 14 de diciembre 19:30 h

#### PRESENTACIÓN

Dr. D. Carlos Gálvez Martínez VOCAL DE LA SECCIÓN DE MÉDICOS JUBILADOS.

### CONFERENCIA

«LA RELACIÓN DE NUESTRO HORARIO CON LA SALUD» Prof. Dr. Ignacio Bugueras y Bach PRESIDENTE DE HONOR DE ARHOF.

#### 20:30 h CONCIERTO

DE GUITARRA CLÁSICA EN HOMENAJE A LA MUJER Epifanio Lupión Cruz.

El viernes 15 de diciembre, último día, se realizará un sorteo entre los compañeros que hayan sistido a los actos celebrados.

#### VIERNES 15 de diciembre 19:30 h

### PRESENTACIÓN Y DESPEDIDA

Dr. D. Carlos Gálvez Martínez VOCAL DE LA SECCIÓN DE MÉDICOS JUBILADOS.

#### ESPECTÁCULO FLAMENCO

LA COPLA Y EL CANTE DE SANLUCAR DE BARRAMEDA

#### Espectáculo de la Peña Flamenca «Puerto Lucero».

Con guión y dirección de Ángel Alberto Núñez Moreno.

Carmen Valencia Roldán, José Antonio González Pérez y Ángel Alberto Núñez Moreno.

Con la participación de María del Carmen Ponce y Pepe Vela.

#### COPA DE VINO ESPAÑOL

Presentación de

en el comedor del RICOMS.

Las castañuelas de Pepe Vela serán rifadas entre los asistentes al acto.



PROGRAMA DE ACTIVIDADES



### CEOMA en la Jornada sobre 'edadismo' celebrada en Bruselas

La existencia de estereotipos, prejuicios y discriminación hacia los mayores, comúnmente denominada 'edadismo', impone barreras para desarrollar una buena política sobre el envejecimiento. Los estereotipos influyen de forma determinante en lo que los ciudadanos piensan acerca de los mayores, los prejuicios afectan al sentimiento que las personas mayores despiertan en los más jóvenes y la discriminación influye en la manera en que los ciudadanos y las instituciones actúan con las personas mayores.

Según la Organización Mundial de la Salud - OMS, el 'edadismo' está presente en todo el mundo y, desgraciadamente, no se cuestiona en la sociedad, porque está socialmente aceptado y arraigado en las instituciones.

Este evento, celebrado en Bruselas el día 9 de noviembre, fue una buena oportunidad para dar visibilidad a este tema y examinar qué más se puede hacer –a nivel de la UE- para combatir el 'edadismo' y contribuir a la campaña mundial de la OMS contra este grave y particularmente injusto problema.

La jornada titulada 'Contribución de la UE a la Campaña de la OMS para combatir el edadismo'. fue organizada por la Plataforma Europea AGE, la Organización Mundial de la Salud y el Gobierno de Vizcaya y tuvo lugar en la sede de la representación del Gobierno Vasco en Bruselas.

La OMS lanzó una campaña para combatir el edadismo en 2016, junto con las autoridades de 32 países: su visión: un mundo para todas las edades; su objetivo: cambiar la forma de pensar, sentir y actuar sobre el hecho de la edad.

A pesar de que el edadismo es un fenómeno que no es nuevo, el enorme aumento de la esperanza de vida experimentado en las últimas décadas, junto al descenso de la natalidad, ha creado un cambio de percepción social y mental que lo fomenta. Es necesario promover las relaciones intergeneracionales, porque jóvenes y mayores tienen poco contacto al realizar actividades diferentes en sitios distintos, lo que provoca un fuerte desconocimiento entre ellos.

Asimismo, los gobiernos no prestan suficiente atención a la formación de las personas para encarar la vida después de la jubilación. "No estábamos preparados para esto" es un comentario muy común.

Sergio Murillo, Director General de Promoción de Autonomía Personal del Gobierno de Vizcava, presentó los resultados de las encuestas realizadas para determinar el grado de envejecimiento activo y calidad de vida de los mavores vizcaínos. En particular, usan el 'Índice de Envejecimiento Activo' como parámetro a monitorizar. Este índice se calcula a partir de 22 indicadores divididos en cuatro grupos: Empleo; Participación en la sociedad; Independencia, salud y seguridad; Capacidad de medios amigables para un envejecimiento activo. Los programas del Gobierno de Vizcaya han pasado de"proteger al mayor" a "ayudar a desarrollar su gran potencial" a base de promover el voluntariado, apoyar a los cuidadores informales, proveer de ordenadores a los centros de mayores para combatir la brecha digital, etc. Asimismo, se presta gran atención a la eliminación de barreras arquitectónicas entre otras medidas para asegurar la "amigabilidad" de sus ciudades.

En la jornada se discutió acerca de qué más puede hacer la UE para combatir el edadismo -además de con medidas legislativas- con medidas orientadas a cambiar la percepción negativa hacia el mayor de la sociedad. Se mencionaron medidas como: Promoción de la extensión de la vida laboral; Aplicar los 20 principios del nuevo modelo social europeo a todas las personas, independientemente de su edad; Apovo a los cuidadores formales y, particularmente, a los informales a través de medidas laborales de conciliación familiar: Puesta en marcha de los compromisos adquiridos por los gobiernos durante la pasada Conferencia Ministerial de Lisboa, para promocionar la imagen positiva del mayor, comenzar a analizar el efecto del creciente número de inmigrantes (muchos con bajo nivel de formación e ingresos) que están llegando a edades avanzadas y tomar las medidas adecuadas, asegurar que el paciente mayor se involucre en las tomas de decisiones relacionadas con su salud, remediar que en el Presupuesto de Cohesión de la UE no se incluya ninguna referencia a los mayores, etc...

También, se mencionó la necesidad de ligar la edad de jubilación con la esperanza de vida en cada momento. El actual valor de 65 años ha dejado de tener un significado lógico (viene de finales del siglo XIX y comienzos del XX, cuando la esperanza de vida era mucho más baja). Concluyendo, el concepto 'edad cronológica' ha quedado obsoleto.

José Luis Tejedor Azpeitia Responsable de la Comisión de Relaciones Internacionales de CEOMA

# CEOMA participa en la Conferencia Ministerial de Lisboa de Madrid (MIPAA) y Foro Internacional de ONGs



Bajo el lema de 'Por una sociedad sostenible para todas las edades', la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE) organizó en Lisboa los pasados días 20, 21 y 22 de septiembre un encuentro internacional con los máximos responsables y representantes del sector del envejecimiento pertenecientes a 46 países miembros, 4 observadores y 10 organizaciones internacionales, tanto a nivel político como de sociedad civil.

El objetivo de esta conferencia fue revisar los progresos realizados por los países europeos en la implementación del 'Plan Internacional de Acción de Madrid sobre Envejecimiento (MIPAA en inglés) de 2002.

CEOMA participó a través de su Presidenta, Carmen García Revilla, y su representante en la Plataforma AGE y Vice Presidente de la misma, José Luis Tejedor Azpeitia, tanto en los actos de la propia Conferencia Ministerial, como en los demás actos que tuvieron lugar; el Foro de ONGs y la exhibición de pósters científicos. En dicha exhibición de pósters, CEOMA participó con su programa 'Desatar al Anciano y al Enfermo de Alzheimer'.

El Foro de ONG's tuvo lugar el día 20 de septiembre y contó con la participación de más de 160 representantes de ONG's europeas e investigadores de distintas instituciones, para analizar la situación de los mayores europeos y aprobar una resolución para su presentación el día siguiente en la conferencia ministerial.

La declaración aprobada incluye 38 recomendaciones entre las que destacamos las siguientes:

- · A pesar de la crisis económica, se aprecian avances significativos en muchos países en la creación de mecanismos para asegurar la aplicación permanente de los derechos de los mayores y la lucha contra la discriminación por edad.
- · Se deben tomar medidas urgentes para combatir la percepción negativa del mayor como mero consumidor de recursos y erradicar las situaciones de abuso y maltrato de todo tipo (físico, psicológico, económico, etc.). Los mayores aportan a la sociedad un potencial cultural y económico (Economía 'plateada') que pueden y deben enriquecer grandemente a la sociedad.
- · Acceso a programas de cuidados a la dependencia en el domicilio durante el mayor tiempo posible, reconociendo el valor de los cuidadores informales (familiares, amigos, etc.).

# sobre el Plan de Acción Internacional de Envejecimiento

- Asegurar un sistema de pensiones sostenible que permita una vida digna los mayores acabando con las grandes diferencias entre hombres y mujeres.
- Combatir la 'brecha digital' y asegurar el acceso a todos los servicios e informaciones a los mayores, prestando especial atención a aquellos que habitan en el medio rural.
- Existe la percepción clara y compartida de que, aunque el Plan de Madrid (MIPAA) define unas ideas y objetivos claros, el hecho de que su implementación sea voluntaria, le resta fuerza. Por este motivo, las ONG's creen que es necesario que estos objetivos estuvieran cubiertos por una Convención de obligado cumplimiento en el marco de Naciones Unidas.

La Conferencia Ministerial tuvo lugar los días 21 y 22 de septiembre y contó con las presencia de representantes del más alto nivel de 46 países miembros, 4 países observadores y 10 organizaciones internacionales y contó, en su inauguración, con la presencia del Presidente de la República Portuguesa.

La agenda se centró en las tres áreas de actuación del Plan Internacional de Acción de Madrid sobre Envejecimiento:

- Desarrollar el potencial de los mayores
- Alargar la vida laboral
- · Envejecimiento con dignidad

Después de intensos debates e intervenciones sobre los retos y logros conseguidos hasta la fecha, y las opiniones de las ONG's sobre los mismos, los representantes gubernamentales aprobaron una declaración en la que reafirman su compromiso con el mencionado 'Plan de Madrid' y se comprometen a su continua implementación para asegurarse que los mayores son considerados como un valioso activo social y que sus derechos son aplicados en todos los ámbitos asegurando, de esta manera, un envejecimiento activo, sano y sin ningún tipo de discriminación.

José Luis Tejedor Azpeitia Vicepresidente de la Plataforma Europea AGE

### Comisión de Relaciones Internacionales

Dentro del marco de la Unión Europea, el Parlamento Europeo es el órgano que aprueba las estrategias a medio y largo plazo y dicta las normas de obligado cumplimiento para todos los países miembros. Es evidente la necesidad de estar presente en estos órganos para asegurarnos de que los legisladores son sensibles a nuestros problemas y los tienen presentes a la hora de cumplir sus tareas legislativas.

La Comisión de Relaciones Internacionales de CEOMA, pone su esfuerzo en dos áreas principalmente: el trabajo diario de colaboración con la **Plataforma Eu-** ropea AGE y su participación en proyectos co-financiados por la UE, a través de los cuales se promueve el envejecimiento activo y saludable.

La Plataforma AGE reagrupa a unas 130 organizaciones de personas de más de 50 años, representando directamente a más de 40 millones de personas mayores en la Unión Europea. La Plataforma Europea AGE pretende dar a conocer y defender los intereses de los mayores de la Unión Europea y sensibilizar sobre las cuestiones que más les preocupan. CEOMA pertenece y participa en la Plataforma como miembro de

Pleno Derecho y el actual responsable de la Comisión de Relaciones Internacionales, José Luis Tejedor, forma parte de su Comité Ejecutivo, siendo uno de los Vicepresidentes de la Plataforma.

Esta Comisión está actualmente constituida por José Luis Tejedor Azpeitia (Responsable de la Comisión), Belén Sánchez Martín (Secretaria), Marie-Paule Brochard (CEOMA), Carmen García Blanco (ASPUR), Maria Luisa Lanciego (ASPUR), José Antonio Pérez-España (CEOMA), Julio Rico García (SECOT) y Antoni Segura Farré (FOCAGG).

### En palabras de...



# Mario Garcés Sanagustín

Secretario de Estado de Servicios Sociales e Igualdad

'La lucha contra el abuso y maltrato a las personas mayores, una prioridad'

"El respeto vale más que la comida o la bebida". Así se expresaba una de las personas entrevistadas en el estudio Voces Ausentes1 elaborado por la Organización Mundial de la Salud junto con la Red Internacional para la Prevención del Maltrato a las Personas Mayores - INPEA, que recogía la opinión de muchas personas mayores en torno al maltrato. Ser viejo y vivir con dignidad, libre de cualquier forma de abuso o violencia, debe ser una meta común para todas las sociedades del siglo XXI.

Efectivamente todo empieza con el respeto, con la dignidad. Como dice Habermas<sup>2</sup>, la "dignidad humana" es la "fuente" moral de la que se nutren los contenidos de todos los derechos fundamentales. Así es. La Declaración Universal de los Derechos Humanos, aprobada por las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948, comienza su artículo 1 poniendo el énfasis en que "todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos". Traslada de este modo lo que señala el preámbulo que reafirma la "fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana".

Creo que este es el terreno apropiado en que debe producirse el debate sobre el maltrato de las personas mayores. Y más aún, debe ser el núcleo de la acción política, aquello que debe inspirar nuestras actuaciones. Ese es, justamente, el mandato del artículo 10 de nuestra Constitución cuando dispone que la dignidad de la persona es fundamento del orden político y de la paz social.

El problema del maltrato a las personas mayores se describió por primera vez en 1975 en publicaciones científicas británicas3. Pero habrían de pasar quince años para que en Europa fuera objeto de interés político y de investigación. En España este interés por el maltrato se manifiesta más activamente desde principios del siglo XXI. Y a este debate ha contribuido, sin duda, CEOMA desde su Acta Fundacional el 1 de diciembre de 1999. Desde entonces se ha distinguido en la lucha por la dignidad de las personas mayores como es buena muestra su programa 'Desatar al Anciano y al Enfermo de Alzheimer' que se nos manifiesta como un claro ejemplo del camino a seguir. El Instituto de Mayores y Servicios Sociales, la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, han mostrado siempre su receptividad a las iniciativas de CEOMA, entre ellas, las Jornadas 'Todos contra el abuso y maltrato: Dignidad y excelencia en el trato a las personas mayores y a los mayores con discapacidad' que se celebraron los pasados 4 y 5 octubre de 2017.

Ciertos obstáculos dificultan el debate. El primero de ellos la invisibilidad del maltrato de las personas mayores. Lamentablemente, todavía impera el silencio, tanto de las propias víctimas como de los profesionales y de la sociedad en general, convirtiéndose, así, en cómplices. El segundo, la ausencia hasta hace bien poco de consenso acerca de qué es el maltrato. La declaración de Toronto de la OMS (2002)4, auspiciada también por la INPEA, ya se ha asentado definiendo el maltrato como aquella acción única o repetida, o la falta de una respuesta adecuada que cause daños o angustia a una persona mayor y que tenga lugar dentro de cualquier relación donde exista una expectativa de confianza. Incluye, por tanto, lo que se entiende como violencia y el abuso de po-

WHO/INPEA. Missing Voices: views of older persons on elder abuse. Geneva, World Health Organization, 2002

Jürgen HABERMAS. The Idea of Human Dignity and the Realistic Utopia of Human Rights. 2010

Baker 1975, Burston 1977

Declaración de Toronto para la Prevención Global del Maltrato de las Personas Mayores (WHO2002)

### En palabras de...

der desde una posición de confianza, pero también abarca todas las situaciones en que, por ejemplo, una persona mayor sufre las consecuencias de la omisión en la recepción de las ayudas que le son necesarias y de la vulneración de sus derechos. La tercera, la falta de recogida sistemática de estadísticas o estudios de prevalencia en cada país.

Según el Informe Mundial sobre el Envejecimiento y la Salud de la OMS, 2015, se estima que la prevalencia del maltrato de las personas mayores en los países de ingresos altos o medianos era de entre el 2,2 % y el 14 %, siendo los tipos de maltrato más comunes el maltrato físico (del 0,2 % al 4,9 %), el abuso sexual (del 0,04 % al 0,82 %), el maltrato emocional, (del 0,7 % al 6,3 %), el abuso financiero (del 1,0 % al 9,2 %), la negligencia (prevalencia: 0,2 % al 5,5 %).

Con estos porcentajes, en España, en 2016, las cifras que se manejan es que, al menos, 200.0005 personas mayores de 65 años habrían sufrido malos tratos.

El perfil general es que las personas mayores víctimas de maltrato son mujeres y presentan una discapacidad física, dependen de cuidados, se encuentran en mal estado de salud física o mental -o ambas-, tienen ingresos bajos o carecen de apoyo social. Pero, siendo este el perfil más común, hay que decir, también, que los malos tratos a las personas mayores no son solo patrimonio de marginados o producto de la desestructuración familiar, sino que es un problema cercano a todos, cotidiano, generalizado.

La lucha contra el maltrato tiene que ser, por tanto, una prioridad. Así lo hizo saber la Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad en su primera comparecencia parlamentaria como titular del departamento. Allí dijo que no podemos mirar hacia otro lado ante la situación de malos tratos a nuestros mayores, que es necesario establecer medidas para ayudarlos a salir de la oscuridad de la violencia.

El Gobierno está trabajando decididamente para atajar esta lacra. La dignidad y buen trato a las personas mayores forman ya parte de las principales estrategias que está impulsando, concretamente, la Estrategia Nacional del Reto Demográfico –de naturaleza global y transversal, propuesta por el Presidente Rajoy a la Conferencia de Presidentes de 17 de enero de 2017– y la Estrategia Nacional de Personas Mayores para un Envejecimiento Activo y su Buen Trato 20182021, íntimamente vinculada a la anterior en todos los aspectos relativos a la longevidad.

Esta Estrategia de Personas Mayores, todavía en elaboración, incluye un Plan de coordinación contra los Malos Tratos entre las administraciones y las entidades del Tercer Sector, para garantizar los derechos de las personas mayores y poder prevenir, diagnosticar y abordar las situaciones de maltrato físico, psicológico o económico, así como para sensibilizar a toda la población.

El Plan va a ser "coproducido", al igual que se hiciera con el Marco de Actuación para la Personas Mayores elaborado en la pasada legislatura, entre el IM-SERSO y el Consejo Estatal de Personas Mayores, a través de una Comisión creada a tal efecto, como decisión adoptada en el Pleno del Consejo Estatal de 10 de enero de 2017. Y se contará con la amplia aportación de las Administraciones Públicas, las Sociedades Científicas, las Universidades y los expertos. Nuestra previsión es presentar la Estrategia a dicho Consejo Estatal en el cuarto trimestre de este año, antes de iniciar el consenso y el compromiso de las Administraciones Públicas.

Hemos priorizado como actuaciones el establecimiento de acciones de sensibilización dirigidas a personas mayores, profesionales y sociedad en general, con el fin de promover la ruptura del silencio ante el maltrato, a fin de prevenir, detectar y actuar ante casos ocultos, así como la selección de mecanismos que faciliten el conocimiento y la detección temprana del maltrato, sobre todo entre los profesionales sanitarios y sociales, con un enfoque especial dirigido a la mujer mayor.

Creemos que los profesionales están llamados a representar un papel singular, tanto sanitarios -especialmente de atención primaria- como sociosanitarios. A ellos deben ir encaminadas actuaciones específicas del Plan, entre otras, acciones de formación y capacitación especializada, desde una perspectiva multidisciplinar, para facilitar la detección precoz y reacción frente a casos de maltrato. Mejorar el conocimiento estadístico y científico del maltrato a las personas mayores, es una de las más útiles herramienta para facilitar mecanismos de prevención y detección.

Porque el reto es apostar por unas políticas sociales que no solo protejan las necesidades de las personas cuando aparecen, sino que también puedan prevenirlas.

<sup>5</sup> Esta cifra la aporta la Ministra en su comparecencia ante la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales del Congreso de los Diputados de 20 de diciembre de 2016.

# 'Todos contra el abuso y maltrato: Dignidad y excelencia en el



En Madrid, durante los días 4 y 5 de octubre de 2017, en el Instituto de Mayores y Servicios Sociales - IM-SERSO y bajo la Presidencia de Honor de Su Majestad la Reina Doña Sofía, se celebraron las Jornadas 'Todos contra el abuso y maltrato: Dignidad y excelencia en el trato a las personas mayores y a los mayores con discapacidad', organizadas por CEOMA. Durante ambos días, la Confederación contó con la participación de la Directora General del IMSERSO. Carmen Balfagón Lloreda en los actos de inauguración y clausura, acompañada por la Presidenta de CEOMA, Carmen García Revilla.

En las jornadas la Directora General del IMSERSO anunció y se comprometió a elaborar una ley para evitar los malos tratos que sufren las personas mayores. En este sentido, comunicó que trabajará con CEOMA y el resto de entidades del sector en su desarrollo.

Este futuro proyecto de ley de protección de los mayores tomará como base la Estrategia Nacional de Personas Mayores, anunciada por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, y adaptará contenidos para evitar situaciones de abusos y malos tratos en todos los ámbitos (familiar, atención sociosanitaria...).

La elaboración de una ley de protección de los mavores junto con la solicitud de un teléfono de denuncia en caso de abuso y maltrato, es una petición que la Presidenta y el Secretario General de CEOMA ya habían formulado al Secretario de Estado Servicios Sociales e Igualdad, Mario Garcés Sanagustín.

En las jornadas, CEOMA con la colaboración de la Fundación ONCE y Campofrío Health Care, informó a los ciudadanos de los recursos que nuestras instituciones ponen a su disposición con el fin de protegerles y defenderles en casos de abuso y maltrato.

Además, CEOMA tuvo el honor de contar con la colaboración de Angel Lafuente Zorrilla, Presidente Fundador del Instituto de Técnicas Verbales, Presentador

## trato a las personas mayores y a los mayores con discapacidad'

de TV y Experto en Oratoria, quien condujo magistralmente las jornadas durante ambos días. Lafuente recalcó la labor que realiza CEOMA a favor de las personas mayores, a la vez que subrayó la necesidad de iniciativas como estas jornadas.

En la inauguración de las jornadas participaron la Directora General del IMSERSO, Carmen Balfagón Lloreda; el Secretario General del IMSERSO, Javier Salvador Temprano, el Vicepresidente Ejecutivo de Fun-dación ONCE, Alberto Durán López y la Presidenta de CEOMA, Carmen García Revilla.

Durante su intervención, Balfagón destacó la importancia de mantener los derechos civiles y la capacidad de obrar de las personas mayores sin tener en cuenta su edad ni sus circunstancias. A su vez, Javier Salvador subrayó que aunque hay muchos aspectos relacionados con las personas mayores a los que dedicar atención, el maltrato ocupa una posición muy relevante.

Por su parte, Alberto Durán informó que las estadísticas de maltrato y abuso son especialmente sangrantes en el caso de las personas con discapacidad, puesto que la posibilidad de que lo sufran es 10 veces superior que en el caso de las personas sin discapacidad. Asimismo, explicó que un gran porcentaje de los mayores adquiere alguna discapacidad, por lo que cualquier medida que beneficie al colectivo de personas con discapacidad lo hará también para los mayores, y viceversa, como, por ejemplo, la eliminación de barreras o garantizar elementos de accesibilidad.

A continuación, la Presidenta de CEOMA afirmó que la sociedad debe tomar conciencia de la existencia del maltrato a las personas mayores, porque estas son muy vulnerables, no denuncian y se trata de una de las formas de violencia menos estudiadas, que debemos situar a la altura de la violencia de género o el acoso escolar".

A lo largo de los dos días de celebración de las jornadas, tuvieron lugar diversas conferencias y mesas redondas en las cuales los expertos debatieron sobre diferentes aspectos relacionados con mejorar las condiciones de vida de las personas mayores y evitar situaciones de abuso y maltrato. Siendo a destacar la

brillante exposición de cada uno de ellos y la actuación que están realizando a nivel nacional.

El vicepresidente de CEOMA, Ángel Quesada Lucas, fue el encargado de moderar la Conferencia Institucional 'La reacción de las instituciones frente al maltrato de las personas mayores y mayores con discapacidad' en la que participaron la Directora General de Personas Mayores y Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid, Soledad Frías Martín; el Fiscal Jefe de la Sección Civil del Tribunal Supremo; José María Paz Rubio, y la Responsable de Relaciones Sociales y Estrategia de Fundación ONCE, Lourdes Márquez de la Calleja.

En esta Conferencia se informó del maltrato psicológico que sufren muchos mayores por sus propios familiares, como el tratar de inhabilitarlos sin una causa justificada para que no tengan voz y no puedan oponerse a la pérdida de sus viviendas. En este sentido, el mayor no denuncia por temor a que disminuya el cariño de su familia. Por otra parte, se informó de que el cambio en las estructuras familiares provoca que se debiliten las redes de solidaridad propuestas de nuestra cultura. Además, un 15% de las personas mayores no tienen ningún amigo, según el estudio sobre la soledad en España. Por ello, es necesario tomar medidas para evitar el maltrato y proteger a los mayores, especialmente al tener en cuenta que este sector cada año que pasa aumenta.

Asimismo, Soledad Frías presentó el 'Plan de Abordaje Municipal' en el que explicó el programa específico de maltrato a los mayores.

El almirante y vocal de la Junta Directiva de CEOMA, Salvador Paz Martínez, fue el encargado de moderar la Conferencia técnica 'Reacción frente al maltrato de las personas mayores: la visión desde el Defensor del Pueblo y el Plan Mayor Seguridad de la Policía Nacional y la Guardia Civil' en ella participaron el técnico jefe del Área de Sanidad y Política Social del Defensor del Pueblo, Bartolomé José Martínez García, la comandante de la Guardia Civil Alicia Vicente Expósito y el Jefe de Grupo del Plan Mayor Seguridad, Unidad Central de Participación Ciudadana de la Comisaría General de Seguridad Ciudadana, Jhonatan Núñez Álvarez. En esta conferencia el representante del Defensor del Pueblo, Martínez García hizo hincapié en la privación

de libertad que podrían estar sufriendo entre 15.000 y 18.000 mayores en España, que ven mermado su poder de decisión frente a familiares y tutores legales. En este sentido, lamentó la ineficacia del sistema para actualizar las situaciones de incapacidad y animó a trabajar por un cambio en el marco normativo y asegurar la protección de los mayores.

También en esta mesa se expusieron los principales delitos cometidos contra las personas mayores de 65 años como son los timos, robos y hurtos en ocasiones con violencia física. Proteger a los mayores de este tipo de amenazas es el principal objetivo del 'Plan Mayor Seguridad' que la Secretaría de Estado de Seguridad desarrolla gracias al trabajo conjunto de Policía Nacional y Guardia Civil, que velan por la seguridad de estos ciudadanos en sus domicilios. en la vía pública o en otros entornos como bancos, zonas comerciales o mientras viajan o navegan por Internet. En este sentido, se manifestó que las personas mayores son un grupo de especial vulnerabilidad ante este tipo de delitos porque tienen una sensación subjetiva de la seguridad, distinta a la que tienen otros grupos poblacionales.

Por otra parte, profesionales sociosanitarios destacaron el valor de la humanización en el trato y la atención a las personas mayores en la mesa redonda 'Humanización de la asistencia sanitaria' moderada por el especialista en Geriatría y director del Plan Gerontológico Nacional del año 2000, Juan Manuel Martínez Gómez. En ella, participaron la Coordinadora de Humanización de Asistencia Sanitaria de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, Margarita Salinero Aceituno; el Presidente de la Fundación Human, Julio Zarco Rodríguez; la Directora Científica de Matia Instituto Gerontológico, Mayte Sancho Castiello; el médico y Catedrático emérito de medicina de la Universidad Complutense de Madrid y Miembro de la R.A. de Medicina, José Manuel Ribera Casado y el Director de Ilunion Sociosanitario, Pablo Martín Calderón.

Los representantes de las administraciones públicas, de la empresa privada y del mundo académico incidieron en que la humanización es una cuestión de actitud y no procedimientos para así evitar 'cosificar' al paciente. Asimismo, la asistencia sociosanitaria debe ser centrada en la persona y debe realizarse primando criterios de humanización. Además, se analizaron los malos tratos a las personas mayores como una forma de discriminación por edad.

El perfil de las víctimas suele ser el de una persona mayor de 75 años con ciertos factores de riesgo, hay más víctimas mujeres que hombres y prevalencia aumenta con la edad y la situación de dependencia.

A continuación tuvo lugar la mesa redonda 'Aspectos éticos y jurídicos: propuestas y mejoras' que fue moderada por el Presidente de la fundación Edad&Vida, Eduardo Rodríguez Rovira, y en la que participaron el Catedrático en Filosofía, Luis Mª Cifuentes Pérez; la Profesora de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Pontificia Comillas de Madrid, Rosario Paniagua Fernández; el Notario, Delegado de la Fundación Aeguitas en Madrid, Ramón Corral Beneyto; el Jurista, Presidente del Comité de Ética Asistencial del IMSERSO, Fernando Vicente Fuentes y el Jurista, Profesor honorario de la Universidad Rey Juan Carlos y Miembro de la Asociación Española de Derecho Sanitario, Juan Siso Martín.

El Presidente del Comité de Ética Asistencial del IM-SERSO expuso que los Derechos de las Personas Mayores están recogidos en la Constitución y en otras normas civiles, penales, sanitarias, etc.

La filosofía apunta que la dignidad humana no puede estar subordinada a los intereses económicos del sistema y que el valor de la compasión es acercarse al sufrimiento del mayor con ánimo de aliviarlo.

El maltrato a mayores se engloba en la categoría general de malos tratos a colectivos sensibles y ha sido la última categoría, de esta tipología, en ser analizada y estudiada; y, aunque antes podía erróneamente ser visto como un asunto privado, hoy es considerado como un asunto de interés general. Toda persona mayor cuenta con presunción legal de capacidad de competencia para regir su vida, es decir, de capacidad y no de incapacidad.

Posteriormente, el Responsable de la Comisión Salud y Espacios Sociosanitarios de CEOMA, Demetrio Casado Pérez, moderó la mesa 'Principales ámbitos de maltrato' en la que participaron el Director Técnico del programa 'Desatar al Anciano y al Enfermo de Alzheimer de CEOMA, Antonio Burgueño Torijano; la médica del Hospital Ramón y Cajal, Carmen Sánchez Castellano; el profesor de la Facultad de Sociología de Salamanca, Jesús Rivera Navarro y la Vicepresidenta de la Sociedad Española de Geriatría y Gerontología, Sacramento Pinazo Hernándis; el representante de la Asociación para la investigación del maltrato para las personas mayoes- EIMA, Jordi Muñoz Iranzo y la Diputada Nacional Legislaturas VII-XII y Presidenta de la Comisión Mixta Congreso-Senado para el estudio del problema de las drogas XII Leg., Vicepresidenta de la UE de Mayores del Partido Popular Europeo ESU y Miembro Honorario Permanente de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, Carmen Quintanilla Barba.

En esta mesa se deliberó sobre los malos tratos por parte de organizaciones e instituciones, una forma de maltrato casi invisible que forma parte de la normalidad del funcionamiento de muchos centros. Se trata, en su mayoría, de fallos organizativos del régimen institucional establecido que resultan "abusivos" para las personas que viven en los centros residenciales. También se reflexionó sobre la demencia como principal factor de riesgo a la hora de ser víctima de abusos. Se habló de la prevención, la detección y el abordaje de los malos tratos en el ámbito hospitalario. En este sentido, se detallaron una serie de indicadores que pueden alertar de una situación de abuso,

ya sean de tipo económico, sexual, de negligencia, psicológico, de discriminación o de encarnizamiento, entre otros.

En el ámbito de los cuidadores se reflexionó sobre la demencia como principal factor de riesgo a la hora de ser víctima de abusos. Por otro lado, en el ámbito del maltrato económico se apuntó que esta forma de abuso se da de manera brutal y está creciendo de una forma exponencial, sobre todo porque la mayoría de personas mayores cuenta con una pensión y una vivienda en propiedad, lo que hace que generen un interés inusitado hacia familiares que van a intentar aprovecharse de la situación.

A estas jornadas, han asistido más de 200 personas interesadas en saber cómo poder acceder a los servicios y ayudas que las Instituciones ponen a su alcance. Asimismo, la participación de expertos en esta área, ha sido de vital importancia para comprender mejor el alcance del problema y poder combatirlo entre todos. Llegando a un compromiso de realizar un camino juntos en contra del abuso y maltrato.



Carmen García, Presidenta de CEOMA; Javier Salvador, Secretario General del IMSERSO y Alberto Durán, Vicepresidente Ejecutivo de la Fundación ONCE.



(De izq. a dcha.) Lourdes Márquez, Soledad Frías, Ángel Quesada y José Mª. Paz, durante la Conferencia Institucional 'Reacción de las Instituciones frente al maltrato de las personas mayores y mayores con discapacidad'.



(De izq. a dcha.) Jhonatan Núñez, Bartolomé, José Martínez, Salvador Paz y Alicia Vicente, en la Conferencia técnica 'Reacción frente al maltrato de las personas mayores: la visión del desde el Defensor del Pueblo, Plan Mayor Seguridad Policía Nacional y Guardia Civil'.



(De izq. a dcha.) Juan Manuel Martínez, Mayte Sancho, Julio Zarco, José Manuel Rivera, Pablo Martín y Margarita Salinero, en la mesa redonda 'Humanización de la asistencia sanitaria'



Ángel Lafuente durante su participación como presentador en las jornadas.



(De izq. a dcha.) Rosario Paniagua, Ramón Corral, Eduardo R. Rovira, Fernando Vicente, Luis  $\mathsf{M}^{\mathsf{a}}.$  Cifuentes y Juan Siso, en la mesa 'Aspectos éticos y jurídicos: propuestas y mejoras'.



(De izq. a dcha.) Carmen Quintanilla, Antonio Burgueño, Sacramento Pinazo, Jordi Muñoz, Demetrio Casado, Jesús Rivera y Carmen Sánchez, durante la mesa redonda 'Principales ámbitos de maltrato'.

### Principales conclusiones de las jornadas:

CEOMA reclama mediante estas jornadas una sociedad más inclusiva que tome conciencia de la existencia del maltrato a las personas mayores. La vulnerabilidad y el silencio permite la invisibilidad de un problema que debe ser estudiado y combatido.

- En la era de la longevidad se necesita más coraje y humanidad para afrontar este reto. Las cifras presentadas por los ponentes y su crecimiento en los diferentes ámbitos son alarmantes exigen sin dilación una puesta en común y un camino juntos en su estudio, lucha y prevención. Es un problema de salud pública los mayores no tiene tiempo de recuperarse de una situación de maltrato y aumenta la prevalencia de enfermedades y de muerte.
- · La Directora General del IMSERSO, Carmen Balfagón, trabajará con CEOMA y el resto de entidades del sector de los mayores para desarrollar un borrador de proyecto de ley que evite los malos tratos en las personas mayores.
- · El Derecho Internacional, la Constitución y otras leyes no son suficientes para combatir el maltrato en las personas vulnerables como se ha demostrado con otros tipos de violencia, como en esos casos también se necesita una ley integral de protección del mayor, centros de ayuda, etc. que permitan actuaciones rápidas y eficaces y evite la vulneración de los Derechos humanos mediante penalizaciones administrativas, civiles o penales.
- · Las estadísticas subestiman el numero de casos porque las personas mayores no saben cómo denunciar, temen las consecuencias que esa denuncia tendrá sobre su situación personal, desconocen que están siendo víctimas de abuso o maltrato, y pesan sobre ellos los lazos a familiares y afectivos. Los estudios realizados se basan fundamentalmente en declaraciones de cuidadores, familiares y sanitarios. El mayor también necesita un teléfono de denuncia que no quede registrado y fácil de memorizar.
- · Las estadísticas de maltrato y abuso son especialmente sangrantes en el caso de las personas con discapacidad, puesto que la posibilidad de que lo sufran es 10 veces superior que en el caso de las personas sin discapacidad.
- Las personas mayores fundamentalmente sufren maltrato psicológico, debido a infantilizar, acosar, cosificar, ningunear, usar restricciones, falta de intimidad, etc..., hasta llegar a lesiones físicas y agresiones. En

- muchos casos lleva subyacente un interés económico que está creciendo de forma exponencial.
- Se hace preciso revisar normas jurídicas actualmente en discusión, como la inhabilitación a mayores o la existencia de sujeciones y ataduras. Actualmente, entre 15.000 y 18.000 mayores en España ven mermado su poder de decisión frente a familiares y tutores legales. La Fiscalía ha detectado que se ha tratado de inhabilitar sin una causa totalmente justificada a algunos ancianos con el único objetivo de poder vender su vivienda, firmar poderes, testamentos, etc...
- Para la prevención del maltrato a las personas mayores, se imponen campañas de sensibilización social y formación de todos los agentes sociales fundamentalmente de cuidadores, familiares y de los propios mayores. Enseñar a canalizar las situaciones que generan estrés, la sobrecarga, evitar la gerontofobia, sentimientos de culpabilidad, etc.
- Fomentar la humanización en centros, hospitales y en la propia vivienda atendiendo a la persona con empatía, teniendo en cuenta su vulnerabilidad, su fragilidad y sus sentimientos. Evitar las prácticas sistemáticas de organización que despersonalizan, el uso de sujeciones, la neutralización moral. Teniendo muy presentes la elaboración de propuestas preventivas y criterios de identificación: factores de riesgo, alertas, indicadores.
- En cuanto a los delitos cometidos contra las personas mayores, la mayoría han sido robos y hurtos en ocasiones asociados a malos tratos físicos. Y cada vez proliferan más los grupos organizados que aprovechan la vulnerabilidad del mayor. Hay que desconfiar y hacer caso de los consejos del Cuerpo y Fuerzas de Seguridad del Estado (Plan Mayor Seguridad)
- · Si estamos siendo objeto de abuso o maltrato, o tenemos conocimiento de que alguien lo sufre, es importante acudir a los servicios sociales de los ayuntamientos, Cuerpo y Fuerzas de Seguridad del Estado, defensor del pueblo, juzgados, fiscalía, centros de mayores, etc.
- Pero por favor NO TE CALLES.



# Carmen Quintanilla Barba

Diputada Nacional del Partido Popular Miembro Permanente del Consejo de Europa Vicepresidenta de la Unión Europea de Mayores del PPE

# 'El liderazgo de las personas mayores en Europa'

En la sociedad moderna, donde las figuras virtuales desarrollan un verdadero estilo de vida y configuran los patrones de comportamiento de nuestros jóvenes, se debería poner el énfasis en recordar la forma de ser de las generaciones de mayores y ensalzar valores que en su comportamiento eran innegociables como la solidaridad, o el respeto al prójimo, tantas veces apartadas a un segundo plano entre nuestros jóvenes.

No deberíamos olvidar, respondiendo a la pregunta retórica planteada por José Ortega y Gasset, que somos lo que somos, gracias a nuestros mayores, que con su idiosincrasia y su talante, han sido la clave para conducirnos hasta hoy, construyendo cultura y desarrollando civilizaciones enteras. Tenemos la necesidad de preguntarnos en qué estamos fallando, y en qué podemos mejorar para lograr una mejor educación infantil, que en muchos casos, estamos permitiendo que quede sobreexpuesta al aprendizaje a través de una pantalla y una conexión a Internet, que los acerca a cualquier lugar del mundo en un simple click; pero a la vez, los aleja de todo cuanto les rodea, imponiendo las paredes de silencio entre individuos que deberían estar compartiendo momentos, aprendiendo de paso en el camino.

En este punto de evolución y conectividad con el mundo, en lo que todo gira tan rápido, nos hemos percatado de la necesidad de guardar y arraigar nuestra cultura entre los más jóvenes, mientras los mayores siguen abriéndose paso al mundo 3.0, generando un gran movimiento digital, que abarca redes sociales, telefonía móvil y cursos variados desde los que están vertiendo sus experiencias vitales y salvaguardando el futuro conocimiento.

Esta evolución social, no ha pasado desapercibida para la que entidades y ONG de vital importancia en

España, dotando a cientos de escuelas para adultos en todo el territorio nacional, con su oferta de talleres de formación, que dan paso a las demandas digitales y apertura hacia la panorámica binaria, duplicando en los últimos años sus matriculaciones, cumpliendo con las premisas de educación, formación y entretenimiento, principales ejes para el desarrollo de los mismos.

La digitalización y las nuevas tecnologías son importantes, pero no podemos olvidar que, más allá de todas ellas, tenemos la necesidad de enseñar a las nuevas generaciones a valorar a sus mayores por lo que enseñan y por lo que aportan a la sociedad, anticipándonos a lo que está por venir en las próximas décadas.

#### **CIFRAS PARA PENSAR**

Analizando las pirámides demográficas de nuestros país, al ritmo de crecimiento actual, España se convertirá a mediados de siglo en el segundo país más envejecido de la OCDE, después de Japón, un fenómeno que agudizaría el preocupante escenario de una sociedad envejecida, y que podrían frenar los avances políticos, sociales y económicos a nivel mundial.

Por eso, las actuales políticas en España buscan romper esta tendencia a la baja, con la incorporación al mercado laboral de las personas en edad de hacerlo, que aseguren las pensiones de las próximas generaciones y aceleren el ritmo de natalidad en nuestro país, superando la media europea y mejorando las últimas cifras registradas. En el 2016 nacieron en España 408.384 niños, un 2,8% menos que en 2015, lo que supuso la cifra más baja de nacimientos desde el año 2001, según se desprende de las Estadísticas del movimiento natural de población hechas públicas por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Este índice de natalidad, junto las nuevas formas de desarrollo, han provocado un importante cambio social, del que podría dar buena cuenta, Ana Vela Rubio, una ciudadana española, que nacía un 29 de octubre de 1901 en Puente Genil (Córdoba), y que este pasado mes de octubre, cumplía nada más y nada menos, que 116 años de **VIDA**; palabra que en ella, deben escribirse con mayúsculas y en negrita.

Esta buena señora, es una mujer luchadora, que a su edad sigue batiendo récords y rompiendo estadísticas; situándose, según el Grupo de Investigación Gerontológica, como la tercera persona más anciana del mundo, solo superada por la japonesa, Nabi Tajima, de 117 años, y la también japonesa, Chiyo Miyako, con 180 días más en su currículum.

Debemos sentirnos orgullosos de Ana, y de tantos otros mayores que han crecido y han determinado la historia de nuestro país, y que en los momentos más duros, han soportado el peso de la sociedad y que en la actualidad, ejercen como verdaderos líderes en Europa, siendo además motores de la economía doméstica de muchas familias, como las de nuestro país.

#### PANORÁMICA MUNDIAL

Las tasas de natalidad y la pirámides demográficas, dibujan los síntomas del envejecimiento generacional, que se viene manifestando en las últimas décadas. Hoy día, casi 700 millones de personas en el mundo son mayores de 60 años. Para 2050, se estima que las personas de 60 años o más serán 2.000 millones, lo que supone más del 20% de la población mundial.

De nuevo, el pasado 1 de octubre, en conmemoración del Día de las Personas Mayores, desde organizaciones y asociaciones no gubernamentales de todo el mundo, se aprovechó para reclamar una mayor atención para éstos, que no sólo siguen aportando conocimiento, sino que describen verdaderos patrones de vida a la sociedad moderna.

«Entrando en el futuro: Aprovechar el talento, la contribución y la participación de los mayores», ha sido el lema con el que la ONU se ha sumado este 2017 a la conmemoración de este día, aludiendo a la nece-

sidad de posibilitar y aumentar la contribución de las personas mayores en la sociedad, garantizando su participación en la sociedad activa, y dando respaldo a sus derechos y preferencias como personas. También alude a la necesidad de aprovechar el talento y la contribución de esta generación para el logro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, cuyos ejes de acción buscan consolidar un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia.

Estas ideas las podría firmar a priori cualquier pensador utópico, pero la responsabilidad social nos empuja al deber de creer en ellas y luchar por conseguirlas. A la sociedad actual le toca asumir esa responsabilidad, aportando su granito de arena, que resulta fundamental; porque como acuña el refrán, un grano no hace el granero, pero ayuda al compañero, y ese debe ser el trabajo de todos y la aspiración como humanidad.

Debemos tener en cuenta que está surgiendo el problema de la discriminación por edad ante el que se deben tomar medidas urgentes, concienciando a la sociedad de que éste no es el camino. Algunas investigaciones han llegado a recoger que actualmente, la discriminación contra personas mayores, es una forma más generalizada de discriminación que el sexismo o el racismo, con graves repercusiones sociales.

Ante esta situación, debemos recurrir a la filosofía ilustrada y razonada de Rousseau, en la que manifestaba que el hombre es bueno por naturaleza, y dejaba de serlo empujado por la sociedad.

Tenemos la obligación de contribuir a la sociedad, de construir nuestro futuro desde la unión de generaciones, y reconocer como verdaderos LÍDERES a las personas mayores, que almacenan toneladas de conocimientos, ocupando lugares de gran trascendencia política, para seguir siendo parte del motor en el nuevo orden político y social.

Todo ello, junto con iniciativas como la que lleva a cabo CEOMA, desde la que se fomenta la inserción de asociaciones, colectivos y confederaciones, basada en los ideales de los más mayores, nos hace confiar en la construcción de un futuro de consenso, generacional y de raigambre cultural, de lo que fuimos, somos y seremos, si apostamos por el liderazgo de las personas mayores.

# 'Por una nueva cultura de cuidados y



Arantzazu Cabello López, Subdirectora General y Adjunta a la Dirección General del Instituto de Mayores y Servicios Sociales -IMSERSO y Carmen García Revilla, Presidenta de CEOMA

CEOMA, de la mano del Dr. Antonio Burgueño Torijano, Director Técnico del Programa 'Desatar al Anciano y al Enfermo de Alzheimer' ha organizado la V Jornada técnica sobre sujeciones.

En la inauguración, la Subdirectora General y Adjunta a la Dirección General del IMSERSO, Aranzazu Cabello López, apuntó que es obligado felicitar a CEO-MA por sus iniciativas en defensa de las personas mayores, y expresó la clara voluntad que tiene el IMSERSO en apoyarlas, como siempre ha venido haciendo, ya que el IMSERSO es la casa de todos, donde todos son bienvenidos. Por su parte, la Presidenta de CEOMA, Carmen García Revilla, destacó la importancia que tiene para las personas mayores que los profesionales se preocupen de la eliminación de las sujeciones, porque lleva consigo una filosofía de mejora continua en la atención y cuidados en las instituciones.

Durante la jornada técnica, la conferencia inaugural estuvo a cargo de Pilar Rodríguez Rodríguez, presidenta de la Fundación Pilares, que explicó el modelo de "atención centrada en la persona con demencia", con referencias a la psicología social maligna,

planteada originalmente por el Dr. Kitwood de la universidad de Bradford, en relación con el trato que se da muchas veces a las personas con demencia, estigmatizándoles y deshumanizando la atención, hasta el punto de llegar a la utilización de sujeciones. También, destacó la importancia que tiene la empatía de los cuidadores para dar un cuidado digno y adecuado a las necesidades de la persona.

A continuación, dió inicio a la primera mesa técnica, 'Prevención de Caídas / Prevención de Sujeciones', donde se habló de seguridad en las residencias, expre-

# prevención sin sujeciones"

sada en términos de incidencia de caídas y sus consecuencias. Sara Cerrolaza Tudanca, fisioterapeuta y docente en la Universidad Alfonso X el Sabio, que explicó los resultados de su estudio en residencias sobre incidencia de caídas y su relación con factores extrínsecos estructurales/ ambientales, comparando tres modelos de diseños arquitectónicos. Carmen Heras Escobar, la responsable de la línea de trabajo de prevención de caídas en residencias del programa 'Desatar', destacó la importancia de la seguridad física pasiva en ese ámbito de cuidados, dada la elevada prevalencia de personas con demencia en esa casuística atendida, muchas de ellas incapaces de poner cuidado en sus acciones. Explicó que la seguridad física pasiva y darle importancia a las consecuencias de las caídas, más que a las caídas en sí, son claves para la prevención del uso de sujeciones físicas.

Tras el descanso, se dió paso a la segunda mesa técnica, enfocada a 'Residencias más amigables para las personas con demencia', comenzando por Antonio Burgueño con su ponencia sobre los requisitos básicos que han de cumplir los centros para que puedan ser considerados como centros más amigables para las personas mayores con demencia por parte del programa 'Desatar' de CEOMA que él dirige. Dejó claro que el primer requisito básico es que el centro trabaje para erradicar las sujeciones físicas. A continuación Pedro Cano Desandes, Director de Innovación Médica v Sistema de Gestión de Sanitas Mayores, explicó la utilización de

'Terapias No Farmacológicas' en los centros de Sanitas para propiciar la eliminación de sujeciones físicas y farmacológicas, algo que se ha logrado al 100% en la casi totalidad de sus centros, llegando a contar con 38 centros libres de sujeciones acreditados por CEO-MA. A continuación, Isabel Bernal Lares, terapeuta ocupacional de la Residencia El Buen Samaritano de Málaga, perteneciente a Cáritas, residencia acreditada como centro libre de sujeciones por CEOMA, explicó los primeros pasos que se están dando en su centro para ir más allá de la eliminación de sujeciones y avanzar en más aspectos que harán que sean más amigables aún para las personas con demencia, una vez superada la fase de diagnóstico de partida del proyecto, que permitirá ir monitorizando los avances.

Destacar que, antes de iniciar su ponencia técnica en esa mesa, Antonio Burgueño quiso nombrar a Eduardo Rodríguez Rovira, presente en la jornada, en la primera fila del salón de actos, ya que es el artífice de la existencia del programa 'Desatar', al haber creído en esa propuesta hace ya 15 años, cuando era Presidente de CEOMA, lo que provocó el aplauso unánime de todos los presentes.

La tercera mesa técnica versó sobre las experiencias 'Desatar' en distintos centros libres de sujeciones acreditados, desde la perspectiva de distintos perfiles profesionales, tales como el director de centro Pablo Rincón Galán, el médico asistencial Ignacio Herreros Guilarte, la enfermera Ester

Gómez Caballero, y el fisioterapeuta José Ignacio Val de Santos, que desempeñaron una tarea de liderazgo en cada uno de sus centros en el proceso de eliminación de sujeciones, El Palmeral, de Sanitas Mayores, Centro sociosanitario de las Hermanas Hospitalarias de Palencia, Residencia de Nuestra Señora de la Soledad y el Carmen, y Residencia Amavir Valdebernardo, respectivamente. Todos ellos describieron semejantes hojas de ruta para terminar logrando un escenario libre de sujeciones sólido en sus centros, con algunas diferencias que tienen que ver con las condiciones de partida de cada uno. El denominador común de todos ellos fue la clara determinación de lograrlo, les llevara el tiempo que les llevara, algo que se ha dado igualmente en todos los centros libres de sujeciones conocidos por el programa 'Desatar' de CEOMA.

# "La experiencia nos dice que cuidar sin atar es posible y es seguro"

A continuación, tuvo lugar la conferencia de clausura, impartida por Margarita Salinero Aceituno, coordinadora de Humanización de la asistencia sanitaria de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, que se refirió a las sujeciones en hospitales, y a las acciones que desde la Consejería se están desarrollando al respecto, empezando por una resolución de la Viceconsejería que establece pautas sobre el uso de sujeciones físicas y farmacológi-

### V Jornada Técnica

cas en los hospitales del Servicio Madrileño de Salud. Salinero coordina el grupo de trabajo sobre sujeciones que se creó en la Consejería, que está desarrollando pautas para ayudar a que aquella resolución se cumpla, en relación con la elaboración de protocolos, sistema de registros y hoja informativa.

La jornada fue clausurada, Antonio Burgueño disculpó la ausencia de Fernando Vicente Fuentes, Vocal Asesor de la Dirección General del IMSERSO comunicando por parte de él la enhorabuena a la jornada realizada. Actualmente. Vicente Fuentes está coordinando el Grupo de Sujeciones creado en el seno del IMSERSO y constituido por distintos expertos en materia de sujeciones en España, que está elaborando un documento técnico para remitir al Consejo Interterritorial de Servicios Sociales, con el objetivo de elevarle unas sugerencias de actuación para promover la erradicación gradual y progresiva de las sujeciones.

Para finalizar, Carmen García Revilla expresó su satisfacción por el programa 'Desatar' de CEO-MA, y su reconocimiento a los profesionales, directores de las residencias y empresas que han aceptado el reto de cuidar a las personas mayores sin utilizar sujeciones. Asimismo, agradeció a Sanitas Mayores y al IMSERSO su apoyo como entidades colaboradoras.

CEOMA fue galardonada por su por su programa 'Desatar' con el Premio Internacional Príncipe de Viana de Atención a la Dependencia en 2010, con el Accésit de Excelencia en la Dependencia por la Fundación Caser en 2014 y con el Premio Amor por la Experiencia por la Revista Dinero y Salud en 2015. El fin de 'Desatar' es apoyar a todos los centros que lo soliciten y que quieran trabajar para erradicar el uso de sujeciones o lograr acreditarse como 'CENTRO LI-BRE DE SUJECIONES'.



Pilar Rodríguez, Rodríguez, Presidenta de la Fundación Pilares; Antonio Burgueño Torijano, Director Técnico del programa 'Desatar al Anciano y al Enfermo de Alzheimer' de CEOMA y Carmen García Revilla, Presidenta de CEOMA

### Desatar al Anciano y al Enfermo de Alzheimer



(De izq. a dcha.) José Ignacio Val de Santos, Pablo Rincón Galán, Antonio Burgueño Torijano, Ester Gómez Caballero, Ignacio Herreros Guilarte, en la mesa 'Experiencias profesionales en residencias libres de sujeciones'



(De izg. a dcha.) Pedro Cano, Antonio Burgueño e Isabel Bernal, en la mesa 'Residencias más amigables para las personas con demencia'.



(De izq. a dcha.) Carmen Heras, Antonio Burgueño y Sara Cerrolaza en la mesa 'Prevención de caídas / Prevención de Sujeciones'.



(De izq. a dcha) Antonio Burgueño y Margarita Salinero, en la Conferencia de Clausura.

## Póster Científico expuesto durante la jornada





ENFOQUE ALTERNATIVO AL USO DE SUJECIONES FÍSICAS Y FARMACOLÓGICAS EN PERSONAS CON ENFERMEDAD DE ALZHEIMER

PROGRAMA 'DESATAR AL ANCIANO Y AL ENFERMO DE ALZHEIMER'



x<mark>periencias y hechos encaminad</mark>os a conseguir que las personas nayores vivan libres de sujeciones de cualquier tipo.

- Liviviadas del programa:

  Investigación, Divulgación; Fornación

  Búsqueda y ensayo de alternativas la las sujeciones

  Elaboración de judias y protocolos (para familias, de caidas, de problemas de conducta en la demencia, uso de barandillas, etc.)

  Diseño de modelos organizativos y asesoramiento a centros

  Referencias éticas y legales para el uso y no uso de sujeciones.

De los primeros datos que conocimos sobre uso de sujeciones en comparación con otros países desarrollados -que nos colocaba a España en el número uno del ranking (con un 39% de prevalencia) hasta la actualidad, se ha producido una continua y paudatina reducción pasando de una prevalencia del 21,6% en el año 2010, hasta llegar hoy en dia a un 12,8% de prevalencia. Esto significa una reducción global de 27 puntos. Cremos que la influencia de nuestro programa ha sido determinante para esa evolución.

El programa 'Desalar al Anciano y al Enfermo de Alzheimer' lleva 14 años trabajando activamente con el objetivo de erradicar el uso de sujeciones en el contexto del cuidado a personas mayores dependientes, habiendo resitzado mitiples intervanciones de ayuda a centros, formación en sujeciones y factores relacionados, formación para la prevención de riesgos elegiases en tala residencias, sal como asseoramiento, para el desarrollo de normas jurídicas en materia de sujeciones. Ha sido reconolido poblicamente con varios premios entre los cuales hay que destapar el Prémio internacional Principe de Vana de Atención a la Dependencia en el 2010. Su dependencia exclusiva de la Confederación Española de Organizaciones de Mayores, le convierte en un programa totalimente independiente, que solo miria a los intereses de las peisonas mayores. Así, cuenta con una credibilidad suficiente ante la sociedad.

### A FAVOR DE LA TOLERANCIA CERO AL USO DE SUJECIONES EN RESIDENCIAS

Mantener cierta tolerancia a las sujeciones conlleva no lograr la eliminación total aún siendo posible

Se puede concluir que la tolerancia cero es el motor de mejora que empuja a los cambios que después se ven. Adquirir una actitud de tolerancia cero obliga a enfrentarse a los retos que plantean las personas mayores cada did. con más conocimientos, mejores estrategias, y más creatividad.

Es predecible un escenario futuro en que el hecho de no usar sujeciones deje de ser algo especialmente meritorio. En ese escenario, el sistema de acreditación de este programa perderá su razón de ser.

http://ceoma.org/ http://ceoma.org/desatar/

# La factura del sistema de pensiones alcanza un nuevo récord con 8.831 millones de euros

La población española envejece mes a mes y la nómina de las pensiones engorda. El Estado ha destinado este mes de octubre 8.831 millones de euros al pago de estos subsidios -un 2,97% más que hace un año-según los datos publicados por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Desde el año 2007 -cuando se destinaron 5.657 millones de euros- los recursos destinados a este pago se han disparado un 56%. En el mismo período de tiempo, el número de pensiones se ha incrementado un 14,6% -desde los 8,33 millones hasta los 9,55 millones de euros-.

En el incremento de la nómina de las pensiones no sólo está teniendo que ver su incremento, sino la calidad de las mismas, pues no sólo es que cada vez haya más pensiones sino que además, son más caras. La pensión media ha pasado de los 678,6 euros al mes -en 2007- a los 924,56 euros en la actualidad. Los ciudadanos que se retiran del mercado laboral han cotizado por sueldos cada vez más altos, lo que les ha dado derecho a Pensiones más elevadas. Y dado que los subsidios de esta clase son los más numerosos -5.858.984- tiran al alza de la pensión media. La propia Pensión de Jubilación es de 1.068 euros, frente a los 766,52 de 2007 -un 40% supe-

Por comunidades autónomas, la más elevada de este tipo es la del País Vasco -con 1.320 euros al mes- seguida de la del Principado de Asturias -con 1.298 euros al mes- y la de la Comunidad de Madrid -con 1.261 euros al mes-. Las pensiones medias por jubilación en Cataluña alcanzan los 1.086 euros al mes -por encima de la media nacional-. En el cómputo global, los subsidios de esta comunidad autónoma están por encima de la media con 656,6 euros al mes -frente a los 648 euros al mes-.

Por sexos, la pensión media de jubilación recibida por mujeres alcanzó en octubre la cuantía de 787,39 euros -en contraste con los 1.237,77 euros mensuales que reciben de media los varones-. La brecha entre ambos sexos -en valores absolutos- es de 450 euros. De las más de 9,55 millones de pensiones contributivas -existentes en octubre- una de cada cuatro -el 25,4%, algo más de 2,4 millones de pensiones- reciben complemento a mínimos.

> José Luis Méler y de Ugarte **Doctor Ingeniero Industrial**



# Premio Revista Tierra, Mar y Aire

El pasado mes de junio, en la LVII ASAMBLEA NACIONAL de la **REAL HERMANDAD DE VETERANOS DE LAS** FUERZAS ARMADAS Y DE LA GUARDIA CIVIL, presidida por el Teniente General de la GC. José Manuel García Varela, se hizo entrega del 'Premio Revista Tierra, Mar y Aire' al Doctor Ingeniero Industrial, José Luis Méler y de Ugarte, por su permanencia en las colaboraciones a la revista, la variedad y calidad de los temas tratados.

## Lectura fácil para todos

La UNESCO en 2003 señalaba que, aproximadamente, el 20% de la población era analfabeta real o funcional.

Con el paso de los años, el aumento progresivo de esta cifra hasta casi un 30% en 2010, supuso el desarrollo de directrices y materiales que facilitaran la comprensión de los textos a aquellas personas que lo necesitasen, basado en el derecho inherente al conocimiento y a la información, reconocido por la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Ejemplo de esta preocupación por el acceso fácil a la lectura lo representan entidades como "Inclusión Europe" y "Plena Inclusión", que han venido desarrollando materiales en Lectura Fácil dirigidos a personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

### Lectura Fácil

Es un método de redacción que hace accesible la información para que todas las personas entiendan lo que compran, lo que leen y lo que utilizan

Así, la Lectura Fácil surge como un apoyo a la comprensión lectora que garantiza la igualdad de oportunidades de acceso a la información. La Lectura Fácil, aunque puede beneficiar a cualquier lector, se dirige específicamente a personas con dificultades de

comprensión lectora, independientemente de la causa (cognitiva, lingüística, de aprendizaje, etc.). Además, para su elaboración se requiere un trabajo en equipo entre el autor o adaptador, diseñador, maquetador y validador, que deberán coordinarse a lo largo de todo el proceso de creación de un documento en Lectura Fácil.

La Lectura Fácil ha ido tomando protagonismo y demostrando su eficacia para facilitar el acceso a la información escrita.

Por tal motivo, con la iniciativa del CEAPAT - IMSERSO y Fundación ONCE y bajo la Secretaría de la Asociación Española de Normalización, UNE, se está trabajando desde hace un año en la elaboración de la Norma Experimental UNE 153101EX de Lectura Fácil que recoge, marca y facilita la creación, adaptación y validación de documentos en Lectura Fácil. Esto permite que se concreten y unifiquen los criterios bajo los que se elaboren estos documentos, de forma que las personas con dificultades en la comprensión lectora, independientemente de la causa o la edad, puedan acceder a ellos, entenderlos y en definitiva, disfrutar y aprender leyendo.

El grupo de trabajo CTN 153/GT 01 (grupo 01, dentro del Comité Técnico de Normalización 153), está compuesto por perfiles interdisciplinares, ya que en él participan entidades que representan a

diferentes colectivos beneficiarios de la Lectura Fácil. En este sentido, tanto desde la Confederación Española de Organizaciones de Mayores - CEOMA como desde la Unión Democrática de Pensionistas - UDP están participando activamente en la redacción de la norma experimental, en representación de las personas mayores. También, participan otras entidades como el Ministerio de Educación Cultura y Deporte -MECD, el Instituto Cervantes, la Universidad Autónoma de Barcelona y la Cooperativa Altavoz.

Esta Norma Experimental está muy cercana a su proceso de aprobación y de poder ser divulgada, como es el deseo de todos los que hemos participado en su elaboración.

Todo este trabajo deseamos que pronto sea una realidad y que tenga la aceptación y el éxito con el que soñamos.

Alicia Rozas Viñé Comisión de Comunicación



# Continúan los cursos de 'Promoción del envejecimiento

Los cursos presenciales 'Promoción del envejecimiento activo y saludable y de prevención a la dependencia', son subvencionados desde el año 2015 por el Instituto de Mayores y Servicios Sociales -IMSERSO. Estos cursos ofrecen una formación útil, de calidad y gratuita, con el objetivo de fomentar el envejecimiento activo y saludable, y prevenir en la medida de lo posible la dependencia.

En los últimos años, el perfil de las personas mavores ha cambiado considerablemente, hoy por hoy, muchas de las personas mayores gozan de un buen estado de salud, un significativo nivel cultural con cualificación profesional y adecuados recursos personales. Se trata de un sector de la población motivado para seguir aprendiendo y participando activamente, en cursos formativos que favorezcan su desarrollo y crecimiento, tanto a nivel personal como colectivo.

Por esta razón, CEOMA participa activamente en este proyecto desde el pasado mes de junio, desarrollando actividades de formación a través de cursos presenciales para fomentar el envejecimiento activo, saludable.



Curso 'Prevención de la dependencia en la edad adulta a través de la risoterapia' en Jerez de la Frontera

Durante estos meses, CEOMA está haciendo nuevos cursos, hasta el momento 91 horas de formación presencial y gratuita para la 'Promoción del envejecimiento activo y saludable y de prevención a la dependencia', con una participación, por ahora de 179 personas mayores, en diferentes zonas de la geografía española: Badajoz (Azuaga, Granja

de Torrehermosa), Cádiz (Guadalcacín, Jerez de la Frontera, Nueva Jarilla, San Isidro de Guadalete) y Córdoba (Los Blázquez) y Sevilla (Benacazón). La formación de estos cursos se lleva a cabo por toda la geografía de España.

Se están impartiendo nuevos cursos de maltrato dirigido a personas mayores. Debido a que es una realidad cada vez más patente en la sociedad actual. Por ello, 'Malos tratos hacia las personas mayores. Prevención y sensibilización'. Se conoce, pero es un tema con poca visibilidad, y del que se tiene poco conocimiento, a pesar del aumento de casos. La escasez de información sobre el tema, entre otros factores, produce que las personas vivan en el desconocimiento, y no sean conscientes de estar inmersas en una situación de maltrato. Por ello, muchos casos no llegan a denunciarse. En otras ocasiones, las personas del entorno, justifican y disculpan o, simplemente, miran hacia otro lado. En definitiva, falta sensibilización acerca del tema.

Es fundamental, establecer estrategias de intervención, en primer lugar, dotar de recursos a las propias personas mayores, información y formación para que sean capaces de detectar y actuar frente a esta realidad, pero también, para que, en aras de un envejecimiento activo y constructivo, puedan participar en el desarrollo de la sociedad, siendo agentes de sensibilización y concienciación social. En definitiva, facilitarles herramientas para favorecer su desarrollo y crecimiento personal, hacia un envejecimiento pleno y saludable. El objetivo general del curso es sensibilizar a la población y prevenir los riesgos del maltrato a las personas mayores.



# activo y saludable y de prevención a la dependencia'

Otros de los cursos que ofrece CEOMA son de 'Prevención de la dependencia en la edad adulta a través de la risoterapia'. Uno de los más interesantes avances en las ciencias de la salud en los últimos tiempos, confirma que la risa es uno de los mejores remedios para vivir de forma saludable, y solucionar importantes problemas de salud. Vivir con humor, reírnos hasta de nosotros mismos, hacer felices a los demás a través de la risa. En definitiva, la risa es un cauce para vivir una vida más satisfactoria y plena.

También, podrán asistir a los cursos de 'Inteligencia emocional para abuelos y abuelas cuidadores'. El autoconocimiento es uno de los aspectos que está tomando una mayor relevancia en los últimos tiempos. Conocerse a uno mismo, favorece la gestión adecuada de las emociones, proporcionando una mayor autoestima y la capacidad para relacionarse con los demás de forma constructiva y enriquecedora.

En el marco de las habilidades personales y sociales, los cursos 'Pensamientos positivos para vivir con plenitud la senectud', fortalece a las personas mayores para no condicionarnos por los pensamientos negativos. Temores, desconfianzas e inseguridades van minando progresivamente nuestras potencialidades, ocasionándonos una "discapacidad" para ser felices, para vivir en autonomía y con plenitud.

Además, para sensibilizar a hombres y mujeres de la importancia y las ventajas de vivir en igualdad en todas las etapas de la vida están los cursos de 'Envejecimiento activo e igualdad, también en la longevidad'. En ellos se fomenta una mayor autonomía de las personas mayores participantes para concienciarles de lo importante que es colaborar y compartir en igualdad con la pareja.

Igualmente, los cursos 'Vivir una sexualidad y afectividad saludable en las personas mayores', porque la sexualidad es una dimensión fundamental de la vida y debe ser considerada como tal en todas las etapas de la misma. De la misma forma, somos seres en relación por lo que vivir una afectividad plena y satisfactoria es clave para mantener un estilo de vida saludable y un adecuado bienestar.

Otro curso que se están impartiendo es 'Prevención del deterioro y el abandono a través de los hábitos higiénicos saludables'. Vivir una vida saludable tiene que ver con estar bien; sentirse bien con uno mismo y con el entorno que nos rodea, a pesar de las dificultades o las limitaciones que la edad o las enfermedades acarreen. Es cierto que, en ocasiones no resulta fácil modificar ciertos hábitos que nos acompañan de por vida; también ocurre a veces que las pequeñas o grandes limitaciones físicas, provocan que poco a poco se le dé menos importancia a la higiene, la estética, el cuidado de los sentidos (vista, oído, etc.), y poco a poco se va entrando en una dinámica de dejadez, de abandono que contrariamente a lo que se pueda pensar, revierte negativamente en el estado de salud, en el bienestar y lo más importante, en la pérdida de autonomía. Esta acción formativa se profundiza en mantener unos hábitos higiénicos adecuados, estando atentos a los problemas para atajarlos, cuidar la estética no sólo para resultar agradable a otras personas, también para mejorar la autoestima y la sensación de bienestar, entre otros.

Por último, 'Afrontar pérdidas: habilidades para seguir creciendo' es un curso que trata temas relativos a cuando la vida golpea -no solo- en forma de separaciones, divorcios o fallecimientos. También relativos a la aparición de patologías o deterioro físico. Muchas personas mayores sufren una pérdida de autonomía, se transforman en personas vulnerables, deprimidas, sin capacidad ni habilidades para descubrir un mundo de posibilidades y seguir creciendo ante la nueva realidad que les toca vivir. El objetivo de esta formación es facilitar el desarrollo de habilidades para afrontar el duelo como etapa constructiva.

Si está interesado en realizar esta formación puede solicitar información a Celia Moreno de CEOMA: celiamoreno@ceoma.org.

#### Subvencionado por:



# 'CAMPUS SÉNIOR TECNOLOGÍA' Porque el conocimiento es parte relevante de nuestra vida

Formación organizada por CEOMA y con la colaboración de la Fundación Vodafone España

Campus Sénior Tecnología acerca el conocimiento a la ciudadanía sénior en todo momento y lugar, combinando los cursos digitales con los presenciales y fomentando el conocimiento compartido, donde cualquier persona mayor puede ser protagonista.

Este portal de formación favorece la igualdad de oportunidades en base a una reducción de la brecha digital. En este sentido, las nuevas tecnologías lejos de ser una barrera, son realmente una oportunidad que las personas mayores no deben despreciar.

La Fundación Vodafone España y la Confederación Española de Organizaciones de Mayores - CEOMA continúan uniendo sus esfuerzos para definir aquellas acciones que puedan contribuir a la formación de los mayores en el uso de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación), con intención de acercar a las personas mayores a las mismas. El objetivo principal del proyecto es potenciar el intercambio de conocimientos, la participación y las relaciones personales.

Tras el interés que demuestran las personas mayores en avanzar en las nuevas tecnologías, en nuevos conocimientos y, sobre todo, en aplicaciones específicas, se están desarrollando cursos como: 'Descubre tu móvil y disfruta de todo lo que te puede ofrecer', 'Conecta tu móvil a internet de forma segura y empieza a navegar', 'Consejos de uso y mantenimiento de teléfonos móviles. Conoce a fondo tu dispositivo'. 'Aplicaciones que harán más accesible tu teléfono móvil. Usa tu dispositivo de forma sencilla', 'Precauciones de seguridad en teléfonos móviles. Configurar tu dispositivo de forma segura', 'La edad es sólo un número. Sigue aprendiendo en internet gracias a tu móvil o tablet'. 'Conoce el arte y la historia de los monumentos con la tecnología' y 'Muévete por tu ciudad. Aplicaciones útiles de transporte y mapas', entre otros. También, se están llevando a cabo diversas campañas en medios sociales, fundamentalmente en Facebook, Twitter, YouTube, Google adwords y WhatsApp.

Para facilitar la participación y ayudar a los más inexpertos desde un punto de vista tecnológico las actividades se realizan en la modalidad de formación presencial, donde los mayores asisten a aulas equipadas con ordenadores y personal experto. Tam-

bién, para las personas mayores que han adquirido conocimientos necesarios en las nuevas tecnologías y no desean asistir a la formación presencial, simultáneamente, estos cursos se retransmiten en directo a través del portal www.campusenior.es, que se ha desarrollado para este proyecto. Además, los usuarios tienen la posibilidad de visulaizar los cursos "a posteriori" en la modalidad de grabación, para realizarlos cuando mejor les convenga. Incluso, para fortalecer la formación adquirida, pueden descargar del portal los manuales en formato pdf.



Los cursos presenciales, por el momento, se están realizando en diferentes comunidades autónomas: en el Principado de Asturias, en Santander, en Castilla La Mancha y en la Comunidad de Madrid, a las que a su vez, se van sumando otras comunidades que tengan interés en la realización de los cursos.

Las nuevas tecnologías e internet no son solo juego de jóvenes, ni es algo pasajero, sino que son los elementos que están transformando nuestra sociedad y nuestra forma de vivir. Los séniors son parte de esa

### Formación



Curso en Montemayor de Pililla, 'Sacando partido a las funciones del teléfono móvil'

sociedad y además son un colectivo que se ha visto desbordado por demasiadas novedades y de difícil asimilación, por ello se han convertido en un grupo ajeno a estos avances, en mayor o menor medida, dependiendo de su entorno social, educativo, económico, empresarial e incluso de residencia.

La sociedad actual no puede permitirse que el colectivo más relevante de conocimientos y experiencia se quede excluido y no pueda avanzar en las nuevas tecnologías con las mismas herramientas que dispone el resto. Las cifras de envejecimiento de la población obligan a integrar a las personas mayores en las nuevas tecnologías para que puedan seguir beneficiándose de ellas y, además, fomentar las relaciones intergeneracionales.

Campus Sénior Tecnología es un proyecto innovador que, debido al modo digital en el que está diseñado, facilita el acceso al conocimiento en cualquier lugar. Sin límites de distancias y sin tener que salir del domicilio si no se desea asistir a la formación presencial.

Esta VI edición de Campus Sénior Tecnología finalizará en el primer cuatrimestre del año 2018, las personas mayores que estén interesadas en participar en los cursos presenciales de 'Campus Sénior Tecnología' no duden en ponerse en contacto con Isabel De Luis, en el teléfono 91.557.25.56, o bien, a través de correo electrónico: isabeldeluis@ceoma.org.



Fundación Vodafone España

# '¡ADENTRO!' Fomento del voluntario

## Un programa de formación de animadores socioculturales destinado a Mayores

Organiza: la Confederación Española de Organizaciones de Mayores -CEOMA y el Colegio de Licenciados en CC. Políticas y Sociología.

Subvenciona: el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.



Curso en Centro de mayores Campomayor (Badajoz)

El programa ¡ADENTRO! es un programa interdisciplinar de carácter crítico, especializado en el voluntariado y la animación socio cultural de personas mayores que está orientado a promover su participación como ciudadanos activos en la sociedad. Se parte de la evidencia de que la implicación de los mayores como personas y sujetos activos de la sociedad, contribuye decisivamente a una mayor eficacia de los recursos invertidos en las políticas sociales. El Programa ¡Adentro! demuestra que se pueden conseguir efectos multiplicadores de gran difusión territorial y de alto beneficio para el colectivo implicado.

Este programa de formación es gratuito para quienes lo reciben -gracias al apoyo del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad- y tiene como objetivo contribuir a mejorar las condiciones de calidad de vida de las personas mayores, mediante la promoción del voluntariado social y la formación de las personas de la tercera edad como animadores socioculturales y monitores para el trabajo en centros sociales y de día, en residencias y en grupos locales de personas mayores.

La formación se fundamenta en los conocimientos más actuales de la gerontología, de la psicología y de la sociología de la persona mayor y de la animación social. Esta formación capacita a los animadores mayores que participan en ella para poner en marcha en sus localidades actuaciones muy diversas de carácter informativo, social, asistencial y cultural en beneficio de otros mayores como ellos.

Los seminarios de formación se orientan al fortalecimiento de la personalidad de los participantes y a la promoción de sus competencias sociales para la posterior actuación como multiplicadores (animadores y monitores).

La metodología del Programa ¡ADENTRO! parte de un balance de debilidades y fortalezas de la propia experiencia vital de cada alumno a través de la utilización del análisis biográfico que permite descubrir,

por una parte, los sueños no realizados, los fracasos que hay que asumir y, por otra, se analiza lo que se ha conseguido a nivel laboral, familiar, bienestar, etc. y al final se hace una síntesis de la vida que tiene por finalidad reconciliar a la persona con su historia a nivel individual.

El segundo trabajo, que realiza un psicólogo especializado, es la esfera de desarrollo o conocimiento de la personalidad de cada participante, de donde extrae una serie de elementos que va a utilizar en el asesoramiento a la persona para profundizar más en su propia biografía, así como en el plan de acción personal. Finalmente se realiza una formación específica.

Desde que comenzó el programa en el año 2012, se han realizado los cursos en muchos puntos de la geografía española. Ejemplos de localizaciones donde se han impartido los cursos con gran éxito son ciudades como Valladolid, Sevilla, Valencia, Madrid, Badajoz, etc...

Los cursos ¡ADENTRO! son gratuitos ya que están financiados por el Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad. Si trabaja o se relaciona con personas mayores a través de asociaciones u otros grupos y está interesado en organizar uno de estos cursos, o individualmente quiere realizarlo, no dude en ponerse en contacto con Mayte Yuste de CEOMA en el teléfono 91.557.25.56, o bien, a través de correo electrónico: mayteyuste@ceoma.org



### Subvencionado por:





Curso en Centro de mayores San Andrés (Badajoz)

### El Modernismo en Madrid

Madrid es una ciudad que sorprende continuamente a "propios y extraños", como suele decirse, no hay más que darse un paseo por las calles de la ciudad para comprobarlo. En esta ocasión, les propongo un paseo por algunos de los más destacados edificios modernistas de la ciudad.

Los orígenes del modernismo, podríamos fecharlos en los últimos años del siglo XIX y la primera quincena del siglo XX. Fue un movimiento cultural que afectó a todas las artes; surge como respuesta al historicismo predominante hasta ese momento. El modernismo, también llamado Art Nouveau, Art-Decó o Modern Style dependiendo del país de origen, recibe la influencia japonesa a través de la filosofía zen y el arte Ukiyo-e que es un arte volcado hacia la naturaleza, también tomarán de este arte las composiciones asimétricas, que serán una constante en el modernismo europeo.

El modernismo madrileño tiene un carácter marcadamente internacional, con influencias franco-belgas en contraposición al modernismo catalán con un carácter marcadamente local.

Más de cuatrocientos edificios en Madrid pueden catalogarse como modernistas, una sorpresa para muchos que apenas conocen alguno de los edificios más característicos de este movimiento

El primero y más importante de los edificios modernistas de Madrid es, sin duda, el Palacio de Longoria llamado así por el nombre de su propietario, el banquero Javier González Longoria. Es uno de los edificios modernista más importante de España y de Europa por sus características. Es obra del arquitecto José Grases Riera fechada en 1902. El palacio ocupa la esquina de las calles Pelayo y Fernando VI.

Se hace patente en él, la influencia franco-belga, a través del barroquismo de sus fachadas y, del empleo del hierro del mármol y el latón en sus detalles.

En su fachada exterior destaca en el esquinazo, el torreón de influencia francesa, y la profusa decoración vegetal con óculos y guirnaldas en el piso abuhardillado que, hacen de los elementos curvos y los relieves en piedra los protagonistas de las fachadas tanto exterior como interior. En la fachada interior destaca, una pequeña galería porticada con dos torreones sustentados por dos columnas en forma de palmera, que dan a un precioso patio. Dentro del edificio, la magnífica escalera de hierro, con barandilla de latón y peldaños de mármol, coronada por una espléndida cúpula de hierro y vidrieras de la casa Maumejean.



Este espléndido Palacio es en la actualidad la sede de la SGAE (Sociedad General de Autores Españoles).

La segunda visita que les propongo, se sitúa en la Plaza de Matute en el nº 12, es la conocida por casa Pérez Villaamil edificio construido para el ingeniero que le da su nombre, y destinada a viviendas, es obra del arquitecto Eduardo Reynals y es otra de las joyas del modernismo madrileño. Es uno de los edificios donde la influencia del belga Víctor Horta se hace más patente en nuestra ciudad; esta influencia se plasma, sobre todo, en los miradores y en la forja de la que es autor José García Nieto; su trabajo fue fantástico, sobre todo en el enrejado de la puerta principal. El conjunto de vidrieras se deben al taller de los Maumejean. La asimetría y las líneas curvas propias del modernismo se combinan de tal forma que hacen de la casa Pérez Villaamil una de la más elegantes muestras del modernismo en Madrid.

Seguimos nuestro itinerario modernista y hacemos un alto en la esquina de la Plaza de España y la calle Ferraz; aquí encontramos otra de las edificaciones más emblemáticas de este movimiento en Madrid: la Casa Gallardo. Es obra del arquitecto Federico Arias Rey, realizada entre 1911 y 1914. El edificio tiene cierto aire francés, que se hace patente en el tejado negro de pizarra que contrasta con el blanco de la fachada y el empleo de la misma en alguno de los miradores de su fachada. En el edificio abundan los miradores, relieves y adornos florales. Como curiosidad, decir que este edificio alberga en la actualidad

Casa Gallardo

uno de los mejores restaurantes de Madrid, el Club Allard.

Por último y antes de acabar con su paciencia, la última muestra por hoy del modernismo madrileño: el edifico de la Compañía Colonial en la céntrica calle Mayor. La compañía fue fundada en 1854, se dedicó a la importación y fabricación de té y café; debido a su expansión, la compañía construye en 1906 una nueva sede en la calle Mayor nº 16-18. Esta obra le fue encargada a los arquitectos Miguel y Pedro Mathetque, que realizaron una obra excepcional. El edificio está lleno de detalles. En la portada, por ejemplo, podemos ver al dios Mercurio, protector del comercio. Abundan los detalles decorativos en los miradores y en la planta principal dominan los motivos florales y las alegorías al comercio. El conjunto de paneles cerámicos se deben al artista Daniel Zuloaga. El edificio de la Compañía se encuadra en un modernismo ecléctico. Destacan, especialmente, las vidrieras del interior del edificio.

> Miguel Jiménez Macarro Licenciado en Historia Moderna

### **३€**

## ¡HAZTE SOCIO DE CEOMA! Defendemos tus derechos

### Socio individual (25€):

- · Si es usuario de internet visite nuestra web: www.ceoma.org y cumplimente el formulario de inscripción.
- · Si lo prefiere, puedes recortar este cupón y hacérnoslo llegar a CEOMA, C/ Pío Baroja, 10. Edificio Cantabria; 28009 Madrid

Non																									
Apellidos: Dirección:																									
C.P.	P.:Población:Provincia:															 	 	 	 	 					
Teléfono:																									
Correo electrónico:																									
FORMA DE PAGO: Cuota de suscripción anual / Añadir número de cuenta																									

#### Socio Institucional:

Organizaciones de Personas Mayores: Miembros de Pleno de Derecho o Miembros Asociados. Si están interesados en que sus Organización se integren en CEOMA como Miembro de Pleno Derecho o Miembro Asociado, contacte con nosotros: ceoma@ceoma.org / Tlf. 91 557 25 56.

Sabemos que a una Confederación como **CEOMA**, le es más fácil ser escuchada por instituciones públicas y entidades privadas que a cada Asociación por separado. Confederándonos tenemos más repercusión, nuestra opinión tiene más peso y nuestra lucha en pro de las personas mayores es más eficaz. Les animamos a formar parte de nuestra Confederación para ser todos más visibles, los mayores de ahora y los del futuro.

La respuesta a este cupón es voluntaria; los datos que nos faciliten serán incorporados al fichero automatizado de socios de la Confederación Española de Organizaciones de Mayores - CEOMA, y se destinarán exclusivamente a ofrecerle información sobre sus Actividades.



Confederación Española de Organizaciones de Mayores - CEOMA

C/ Pío Baroja, 10 - Edificio Cantabria; 28009 Madrid Tlf. +34 91 557 25 56. Fax: +34 91 573 79 28 ceoma@ceoma.org - www.ceoma.org @CEOMA\_ong